

DEL DIA

Nuestro deber de católicos y navarros

Tiene la festividad que celebra hoy la Iglesia una significación que pudiéramos denominar de gran actualidad.

Commemora el hecho de que los tres sabios que vinieron de Oriente, adoraron al Niño-Dios, y le ofrendaron oro, incienso y mirra.

No se limitaron pues, los sabios a reconocer la divinidad de Jesús, ni a prestarle el homenaje de su afecto, y acatamiento, sino que le ofrendaron además, oro, incienso y mirra, entre otros dones y obsequios.

Con lo cual vinieron a darnos una lección y un ejemplo de la conducta que los católicos debemos seguir en los actuales momentos.

Porque también nosotros nos encontramos con Jesús en nuestros templos y reconocemos su divinidad y le prestamos el homenaje de nuestro amor y reverencia, pero es preciso que le amemos el de nuestro oro, el de nuestro incienso y el de nuestra mirra.

La Iglesia, se ha quedado sin bienes de ninguna especie. Ni siquiera le pertenece el hecho la propiedad de los templos. No ha podido llegar por tanto, a mayor extremo de necesidad y pobreza.

Es pues, necesario, es absolutamente indispensable, que hoy, siguiendo el ejemplo de los Reyes Magos, y atendiendo a la voz de nuestro Prelado, depositemos en sus manos nuestro dinero con el fin de que pueda subsistir con el decoro y la dignidad que corresponde a la Iglesia, y con el esplendor que demanda de nosotros nuestra tradición y nuestra fe.

Es cierto que todos o casi todos estamos suscritos en nuestras respectivas parroquias, y que contribuimos periódicamente, al sostenimiento de la misma, pero en nuestra Diócesis y en Navarra, hay pueblos en los que los donativos de los fieles no bastan para cubrir las atenciones del Culto y Clero, y existen además, otras atenciones distintas de las proplamente parroquiales que es también necesario cubrir.

No basta llamarnos y considerarnos católicos e hijos fieles de la Iglesia, sino que, es preciso demostrarlo, con obras; y así como ningún buen hijo debe desamparar ni desamparar a su madre necesitada, así nosotros, debemos también ayudar, y ayudar generosamente, a la Iglesia, con tanta más razón por cuanto a ella debemos lo mejor que poseemos.

Y no se diga que la vida es cara, y que no podemos hacerlo. Porque nunca nos falta dinero para esas mil cosas banales, fútiles, inútiles y aún perjudiciales, que nos rodean por todas partes.

En realidad serán pocos, muy pocos relativamente, los navarros que no puedan desprenderse hoy de unas monedas en obsequio de la Iglesia.

Además, ¡si nuestros antepasados pudieron no solamente sostener con dignidad y decoro a la Iglesia, sino levantar tantos y tan hermosos templos, y llenarlos de obras de arte, no hemos de poder nosotros atender siquiera a su decorosa subsistencia?

Acordémonos pues, de ellos, y acordémonos también de los Reyes Magos al acercarnos hoy a Jesús en nuestros templos, para no presentarnos a El con las manos vacías. El que no pueda llevar más que cobre, que lleve cobre; el que no pueda más que plata, plata; y el que pueda oro, que vaya con oro.

Un céntimo no ha de ser menos agradecido por Dios que una libra esterlina, porque en su balanza se miden y pesan también, el amor y las posibilidades.

Pero bien, (dirán quizá muchos navarros)

¿Por qué nos encontramos ahora los navarros ante ese deber para con la Iglesia? ¿No la habían dotado espléndidamente nuestros antepasados? ¿No contaba con recursos suficientes para su digna y decorosa subsistencia? ¿Por qué vamos a estar obligados de nuevo a dotarla?

Efectivamente, nuestros antepasados elevaron los templos que cubren Navarra, desde el más espléndido y artístico, hasta el más modesto, y dotaron a la Iglesia de donativos, propiedades y rentas, suficientes para su sostenimiento; pero se nos arrebató la libertad, se nos despojó de la autonomía, nos robaron nuestros Fueros... y ahora se encuentra la Iglesia en Navarra tan pobre que ni siquiera posee como antes hemos dicho, los templos. Ni aún el ara santa, sobre la que se celebra el Sacrificio más sublime, le pertenece. Ni aún los cálices en los que se consagra la sangre del Redentor, son suyos.

¿Y todo por qué? Pues porque perdimos nuestro derecho a regirnos y gobernarnos a nosotros mismos, y naturalmente, al no regirnos nosotros, lo somos por otros, que así como al principio se contentaron con despojar a la Iglesia de sus bienes, dándole en compensación una renta miserable, después la han despojado de las rentas y hasta de los templos.

Se dirá quizá por los que no quieren aceptar esta cruda verdad, que lo primero ya hicieron los liberales y lo segundo los republicanos; pero lo cierto es que si no hubiésemos perdido nuestra libertad, si poseyésemos los Fueros, ni los liberales, ni los republicanos, hubiesen podido despojar ni hubiesen despojado a la Iglesia en Navarra de sus bienes.

Contribuyamos pues, todos los católicos navarros, a que el Día de la Diócesis resulte un día espléndido de generosidad y amor a la Iglesia, pero pensemos al mismo tiempo, en la transcendencia inmensa que encierra para nosotros, la libertad de nuestro pueblo.

No basta con que nuevamente dotemos a la Iglesia de bienes, es preciso que pensemos en asegurarla en esos bienes; y esto no lo conseguiremos mientras Navarra no sea libre y soberana, y mientras no se una con sus hermanas Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, pues cuanto más sola y aislada se encuentre, más expuesta quedará a ver de nuevo perdida su libertad y con ella todos los demás bienes.

Los Reyes Magos en nuestra ciudad

Como de costumbre ayer llegaron a nuestra ciudad y permanecieron unas horas entre nosotros los Reyes Magos llegados de las lejanas tierras del Oriente.

Los Reyes con su lucido séquito hicieron su entrada a las seis y media de la tarde por la Avenida de Carlos el Noble. En este punto además de un inmenso gentío aguardaban a los Augustos señores la banda de música "La Pamplonesa".

Entre antorchas, bengalas y una grey infantil enorme hicieron su anunciado recorrido; visitaron el Asilo de la Sagrada Familia, La Inclusa, La Santa Casa de Misericordia, El Hospital, El Asilo del Niño Jesús y las Escuelas. En todos estos centros los niños dirigidos por sus profesores recitaron poesías, cantando alusiones a la fiesta, etcétera.

El vestuario realmente extraordinario, el tiempo, ya que no lluvioso más que contados minutos, y la cantidad verdaderamente extraordinaria, que salió al paso de la comitiva por las calles de nuestra ciudad, hizo que la fiesta de ayer resultase, si cabe, más brillante que la de los años anteriores.

Con el mismo entusiasmo que a la entrada y siempre escoltados de las músicas, los Reyes Magos fueron despedidos en la Plaza Circular, cerca de las nueve de la noche. Buen viaje y hasta otro año.

"Emmanuel"

Apenas conocía la fecha de la nueva representación de Iruña de esta magnífica obra que tanto éxito obtuvo el día de su estreno, han comenzado a recibirse pedidos de localidades.

Tenemos noticia de que en algunos pueblos se organizan autobuses para el día 16, y a quienes piensen venir, hemos de rogar soliciten seguidamente sus localidades, pues será lamentable lo dejen para última hora y después de hacer el viaje no pudieran asistir a la función.

Desde el próximo martes se respacharán entradas en el sitio de costumbre y las impresiones son de que se va a registrar un lleno tan grande como el del día pasado.

LA NIÑA
Miren Terese Ezkurdia Laurentz
subió al Cielo ayer día 5 de los corrientes a los 22 meses de edad

Sus padres, don Isidoro y Doña Juliana; hermanos, María del Rosario y Joaquín Kepa; abuela, doña Josefa Elzari; tíos y demás interesados,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la Misa de Gloria que se celebrará HOY, sábado, día 6, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Saturnino.

DOMICILIO: Eslava, 22 Pamplona, 6 de Enero de 1933

La conducción del cadáver al Cementerio será a continuación de la misa.

EN EL DIA DE LA EPIFANIA, 6 DE ENERO, en el que la Iglesia conmemora tu llamamiento a la Fe y tu entrada en el Cristianismo la DIOCESIS DE PAMPLONA tiende hacia tí su mano en demanda de ayuda y socorro para el sostenimiento de su Culto y Clero

CATOLICO: SE GENEROSO CON TU MADRE LA IGLESIA

Erege Mago'keri

Eskatu diate, nere ikastolako laguntxoak, yaz bezala zuzen idazteko, eken eta nere izenian.

Nik eztekit zer erran. Zuek badakizue nik baño obekialgo nik zer daukaten nere gozoan, eta zer daukaten berian nere laguntza mailiak.

Yaz ekarri zintuzten, gauz asko, agitz politak eta jostagarriak; eta pozez eta alaitasunez beteginluztzen. Aurten ezterate gutaz oroituko?

Erdar ikastolako aurakeri, eman emendiozue, diotenez, yostatzeko eta yateko ere gauz asko politikak eta goziak; eta guretzat, gertuzue zerbait izanen?

Nik uste, bayetz.

Gu aurten, yaz bezain onak izandu gera, eta nola zuek beti onik balizaten, uste dut aurten ere, gure alderi'era agertuko zaitela.

Biar arte bada, gure Erregue mailiak. Zuen esperuan gaude eskutxiak zahaldurik.

Artxankolar Mirentxu.

Iruña'tik. 1934'ko, Ilbelta'ren, bosgarren eguna.

BELLA OBRA SOCIAL

Las canastillas de las "Emakumes"

Hoy aparecerán en los escaparates de los comercios de los señores San Julián y Navasal varias de las canastillas elaboradas por las emakumes de nuestra ciudad para los hijos de los solidarios.

Dichas canastillas son magníficas, completas y merecen la pena de que sean visitadas las exposiciones.

Volvemos a decir, que no se exponen tales las canastillas, sino únicamente las que se han podido colocar en los escaparates citados.

Advertimos también que únicamente estarán expuestas hoy y mañana, pues como es natural tienen que ser entregadas cuanto antes a sus inocentes destinatarios, los niños de Solidaridad.

Felicidades a las emakumes por su hermosa obra de verdadera fraternidad vasca, y a los cheros de Solidaridad.

LA EPIFANIA



Y prosternándose le adoraron. (Admirable lienzo de la escuela portuguesa)

COMENTARIOS

El unitarismo y sus consecuencias

Hemos demostrado innumerables veces que no solo nuestra raza y nuestra historia demandan nuestra autonomía y libertad, sino que la exigen también nuestros intereses económicos.

Una prueba más de ello nos la viene a suministrar la Asociación de Propietarios de fincas rústicas de Aragón.

Esta Asociación se ha enterado de que los diputados vascos han iniciado gestiones encaminadas a conseguir se reduzcan las tarifas que rigen para la importación del maíz, y ha dispuesto dirigirse al Ministro de Agricultura oponiéndose a que se acceda a las aspiraciones de los diputados vascos.

La razón que alegan es la de que la reducción de tarifas traería como consecuencia la reducción del precio del maíz, que a su vez ocasionaría el desmoronamiento del mercado de piensos aragoneses.

Nosotros encontramos muy natural la actitud de los propietarios de fincas aragonesas. Incluso la encontramos perfectamente justificada. ¿Cómo no van a defender ellos su propia producción, base de su subsistencia y bienestar? ¿Cómo van a contemplar impasibles el desmoronamiento de los precios de sus piensos?

De ninguna manera.

Pero resulta, que en el mismo caso se encuentran los ganaderos vascos, que en realidad son todos los agricultores de la zona media, de Alava y Navarra y desde luego los de Vizcaya, Guipúzcoa, y montaña de Navarra.

A estos, a pesar de ser productores de maíz, les conviene a todo trance importar maíz barato, aunque con ello "maten" el precio del propio, pues cuanto más maíz y más barato tengan, podrán criar más y mejor ganado, que es el que constituye la base de su subsistencia y bienestar.

De modo que si desde su punto de vista tienen razón los aragoneses para oponerse a la reducción de tarifas, la tenemos también desde el nuestro los vascos para pedir: Si a ellos les perjudica la reducción, a nosotros nos beneficia; si ellos no pueden vender los piensos, nosotros no podemos criar ganado.

¿Qué hará el Ministro?

Ya se sabe; desacerar. Mucho más en este caso, en el que si favorece a los unos, reventaría a los otros.

¿Qué hacer pues? ¿Qué resolución adoptar?

Desde luego, no la que los propietarios aragoneses proponen. La solución no la puede dar más que una política autonomista integral.

Que se gobierne Aragón libremente conforme a las necesidades de su economía peculiar y que se gobierne también libremente Vasconia conforme a la conveniencia de la suya.

Proponen los aragoneses que se sobreponga el interés nacional al de las regiones, (entendiendo o en la creencia de que el interés nacional corresponde al suyo) pero cuando las regiones tienen intereses contrapuestos, y no siendo el interés nacional mas que la suma de los intereses de aquellas, cuál de estos se ha de sobreponer?

Cualquiera de estos que se anteponga ha de ser con perjuicio de los demás y por tanto con perjuicio del interés nacional.

Por eso, en Estados como el español, en los que los pueblos que lo constituyen, tienen además de caracteres raciales e históricos, tan distintos, economías tan opuestas, no es posible el centralismo. El unitarismo los tiene que empobrecer necesariamente.

El Ministro de Agricultura, estudiará el caso, hará los posibles por acertar... y por fin desacerará. Y desacerará quéralo o no lo quiera, porque no existe posibilidad de una solución conveniente para unos y otros.

Si accede a la reducción, perjudica a los agricultores aragoneses; si accede perjudica a los vascos. De perjudicar a unos o a otros no escapa.

He aquí las consecuencias de empujarse en mantener un unitarismo, contra el cual está clamando a voces la misma naturaleza física del Estado.

Empujarse en mantenerlo equivale a empujarse en abrir el muro con la cabeza. Por eso el Estado español sale siempre de todas sus empresas con la cabeza rota. Y por eso es por lo que la lleva siempre hecha una lástima.

LANGUILLE

Cristianismo y ateísmo

No ha mucho di, sin pretenderlo, con la estación radioemisora de Moscú.

Estación instalada con fines proselitistas, se hallaba en plena emisión de propaganda comunista. Un miembro de la Asociación rusa de los "Sin Dios, dirigiéndose en castellano a los países hispano-americanos de dicha lengua, disertaba sobre la "no existencia de Dios", la falsedad de todas las religiones, llegando al hablar de la religión cristiana, a negar la existencia histórica de Jesucristo y considerar los Evangelios como la reproducción de una leyenda antiquísima de origen indio.

La pobreza de los argumentos, el bajo nivel de la exposición de la propaganda atea, francamente, me decepcionó, por cuanto que yo me había forjado una idea de esta propaganda más elevada, más filosófica.

Moscú negaba no ya la divinidad de Jesucristo y de su doctrina, sino la propia existencia de Cristo. Negaba el hecho histórico del nacimiento del Salvador. Esas eran las palabras que la radioemisora de Moscú lanzaba al mundo entero pocos días antes de la Navidad, de la fiesta conmemorativa del nacimiento del Redentor.

¿Cómo contesta Europa, el cerebro del mundo, a las palabras de Moscú en el día mismo de la Natividad?

También la radio, ese portentoso invento que nos pone en constante contacto con los más lejanos países, sirve de instrumento para expandir el clamoreo de voces que en el día del nacimiento de Cristo le afirman, le veneran y le alaban como Dios.

Las estaciones radioemisoras de Italia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Francia, etcétera, transmitieron en la pasada noche de Navidad al mundo entero la buena nueva del nacimiento de Cristo, de Aquel que fué y sigue siendo en el tortuoso caminar de los hombres la senda, el camino, la luz, la fuente y la vida.

Y al percibir mis oídos la lectura de la Epístola y el Evangelio que franceses, alemanes, italianos, belgas y suizos leían en una misma lengua, reflejo de la unidad de la Iglesia Católica; al escuchar sus cantos litúrgicos, venían a mi mente aquellas palabras del propagandista de los "Sin Dios" de Moscú, que hoy encuentran su contestación en el "Credo" solemne que amplificaban y extendían las emisoras de las naciones europeas.

Ateísmo y cristianismo. Negación de Dios con todas sus consecuencias y afirmación de Dios también con todas sus consecuencias. He ahí los dos campos, los dos bandos en que está dividida la humanidad.

"Jostari" a Donostia

Como ya saben nuestros lectores, hoy se desplaza a Donostia la ya consagrada entidad patriótica "Jostari" que en sus tres salidas en nuestro primer coliseo ha ofrecido al público de Iruña las primicias de su arte artístico.

Durante estos dos días de fiesta se presentará en cuatro representaciones al pueblo guipuzcoano, lo que consideramos una verdadera hazaña tratándose, como lo son quienes actúan, de amateurs. Solamente el cariño a su ideal puede llevarles a realizar ese "tour de force" que individualmente es bastante para fatigar a cualquiera que no sea ellos.

La expedición se compone de 85 personas y al frente de ellas van nuestros queridos amigos señores Abaurrea y Gofil (don Ramón) consejero y secretario respectivamente del P. N. V.

Esta noche a las diez y cuarto pondrán en escena el conocido drama del maestro Campión "Pedro Mari" que volverá a repetirse a las tres y media de mañana domingo y en este mismo día, a las seis y media y diez y cuarto darán a conocer "Emmanuel", la magnífica obra de Vallejos que con tanto éxito se estrenó en Iruña el pasado día 3.

Las noticias que tenemos de la bella capital guipuzcoana, son de que se van a registrar tantos llenos como representaciones, lo que ya de por sí constituye un triunfo y estamos seguros de que nuestros artistas han de dejar satisfechos a los más exigentes, colocando el pabellón navarro a la altura que se merece.

En nuestro número de mañana daremos cuenta a nuestros lectores de la primera actuación de "Jostari" fuera de nuestro txoko.

Los individuos, las organizaciones políticas o sindicales, las naciones, la humanidad, en definitiva, tienen necesariamente que inclinarse hacia uno u otro campo. Ante tal problema no cabe neutralidad.

Los vascos, firmes en Jel, por la fe y por la razón, nos reiteramos en la fea inmortal de la Natividad de Cristo junto a El.

Y de El, amparador de las causas justas, esperamos auxilio y ayuda para seguir en la lucha por la libertad de nuestra patria y para que en ella impere su doctrina, su amor en la mente, en los corazones y, lo que es más importante, en los actos de todos y cada uno de los vascos.

Emakume Abertzale Batza de Billaba

Organizado por esta entidad se celebrará hoy sábado día seis, festividad de Reyes, a las 5 en punto de la tarde un festival. Con el consiguiente árbol de Nael se repartirán juguetes y algunas prendas. El grupo de dantzaris y txistularis de la localidad harán su aparición. Se rifará una imagen de San Miguel a beneficio del ropero de las Emakumes, y finalmente el señor R. de Oyaga hará una corta disertación sobre la importancia del acto.

Se invita a todos los nacionalistas.

Jostari

VIAJE A DONOSTIA

Los elementos componentes del cuadro "Jostari" que han de realizar el viaje a Donostia deberán encontrarse en Euzko Etxea de Iruña para las TRES de la tarde de hoy, rogándose la mayor puntualidad con el fin de emprender el viaje a la hora señalada.

Ecos de sociedad

VIAJES

A Zaragoza don José Indurain y su distinguida esposa doña Ana María Irigaray.
—De Bilbao don Adolfo Negrete.
—A Catalunya el profesor de primera enseñanza don Pedro Navarro.
—A Madrid el doctor Juaristi.
—De Murillo el Fruto la bella señorita Inés Urbicain.

Caso Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AVANAUTE Zapatería 59. PAMPLONA

—A San Sebastián el abogado don César Balmaseda.
—A la misma capital el distinguido joven don Pedro Gofía Galza.
—Marchó a Donostia don José María Repáraz.

VARIAS

Ha sido trasladado a la Central de Madrid el oficial de Telegrafos don Juan Pérez Gluck.
—El joven comerciante don Narciso Inda y su bella esposa doña Paquita Albéniz, celebran el feliz acontecimiento de un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio. Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.
Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.
—Al mismo punto nuestros queridos amigos don José Gofía y don Angel Blanco.

NATALICIO

Don Alberto Cano y su bella esposa, doña María Dolores Sigüenza, han visto aumentada su familia con el feliz nacimiento de un hermoso niño, por lo que les felicitamos.

Muriei
ODONTOLOGO = García Castejón 4

NOTAS TRISTES

Mañana, 7 de enero, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Nicasio Apezarena Labayen que entregó su alma al Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad. Sentidísimo fué su fallecimiento, por los suyos con el acerbo dolor del que pierde uno de los más caros afectos cuando todavía, por muchos años, podía prestarse su ayuda y consejo y por todos los demás que le conocieron por su carácter afable y bondadoso que le conquistó la respetuosa consideración de quienes le trataban.

En la rememoración de tan triste fecha reiteramos nuestra condolencia a su afligida esposa doña Gloria Alvarez; hijos, Julia, Joaquina, Nicolás, Narcisca y Pilar; hijo político don Eduardo Felipe y demás familiares.

ANGELES AL CIELO

—Ayer, día 5, a las 22 meses de edad subió al Cielo la niña Miren Terese Ezkurdie Laurentz.

Grande es el dolor que desgarró el alma de una madre cuando la muerte arrebató de sus brazos el ser en el que pone exaltado todo su cariño maternal. De sus brazos, más que nunca, porque a la edad que la niña Miren Terese contaba, el regazo materno es el refugio amoroso donde nos cobija, protege, y arrulla, dándonos su calor y su vida la que nos da el ser. Por ello acompañamos en su dolor a la afligida amata doña Juliana y a su apenado aita don Isidoro, nuestro querido amigo, así como a sus hermanitas María del Rosario y Jokin Kepa; a su abuelita doña Josefa Elizari; tíos y demás familiares.

Mas sírvales de consuelo en este doloroso trance la seguridad de que en la presencia del Señor tienen un angelito que rogará por ellos.

Un bando de la Alcaldía

EL Alcalde de Pamplona, Vicepresidente de la Delegación Local del Consejo de Trabajo

HAGO SABER:
Que por acuerdo de esta Delegación Local, a partir de la publicación del presente Bando, se cerrará el comercio en general, excepción hecha del de la alimentación, de 13'30 a 15'30, con el fin de dar el debido descanso a la dependencia.

Los comercios en los que se expendan artículos cuya venta está autorizada, a dichas horas y aquellos que no lo estén, colocarán un cartel en sitio visible en el que se haga constar que, a dichas horas, sólo se despacharán artículos de comer, beber y arder. Los sábados y vísperas de fiestas acordadas tradicionalmente y que figuran en las bases del comercio en general, quedará en suspenso el cierre mencionado.

Del cumplimiento de lo dispuesto en el presente Bando, se encargarán las Comisiones Inspectoras de esta Delegación Provincial, las Autoridades Municipales y la Inspección del Trabajo, confiando en que el buen sentido de los comerciantes de Pamplona, hará innecesaria la aplicación de las pertinentes sanciones.

Lo que se hace público para conocimiento general.
Pamplona, 4 de Enero de 1934
Nicasio Garbayo.

En el Centro Mariano

El Cuadro Artístico de este Centro ha preparado, en obsequio de los socios y sus familias, unas veladas teatrales, que tendrán lugar en su salón de actos los días 8, 9, 10 y 11 del actual.

En ellas se pondrá en escena los aptitudosos juguetes cómicos "Cosas de Estudiantes" y "Una hora fatal", dando comienzo las funciones a las siete de la tarde, reservándose exclusivamente para señoras las de los días 10 y 11.

Las invitaciones para dichas veladas pueden recogerse en la secretaría del Centro, desde hoy, a las horas de costumbre.

Boletín religioso

EN LOS PP. CORAZONISTAS

Sábado día 6

Por la mañana, hermosísimas comuniones reparadoras en las misas de seis y media y ocho.

Comenzarán las misas con el canto del "Himno al Corazón de María"; luego se recitarán las preces propias, se hará la preparación para la comunión con la subsiguiente acción de gracias, y al final se cantará la Salve por el pueblo todo.

Durante la comunión se cantarán tiernos motetes.

Por la tarde, a las siete y media, Hora Eucarística Mariana.

Se recitarán conmovedoras plegarias a paradoras a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cantos implorando misericordia, se rezará el rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán ternísimas deprecaciones al Corazón de María.

—X—

Advertencia.—A estas solemnísimas funciones deben acudir todos ostentando el escapulario del Corazón de María.

—X—

En esta misma iglesia se celebrarán el día 7, festividad de la Sagrada Familia, los siguientes cultos:

La Archicofradía de Madres Cristianas solemnizará esta festividad espléndidamente, como sabe hacerlo.

Por la mañana, misas de comunión general a las seis y media y ocho.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio con la consagración de las Familias y plática que predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Corazón de María.

EN LOS PP. CARMELITAS

Fiesta infantil

Tendrá lugar hoy, día 6, fiesta de los Santos Reyes.

A las tres de la tarde, en el salón de actos de las Escuelas de San Francisco se celebrará una gran fiesta.

En esta pronunciará un discurso el niño José Ayerra y bellas poesías las niñas Carmencita Biurrun, María del Pilar Madoz, María Dolores Anes, Mercedes López, Carmencita Arbilla Erro y los niños Manuel Mary Vértiz y Alberto Lastra.

Durante la recitación de las poesías se intercalarán escogidos cánticos.

A continuación se procederá a la rifa de

los objetos con que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga obsequia a los niños asociaados que asisten a sus funciones mensuales.

No se permitirá la entrada a los niños que no ostenten la cinta medalla de la Archicofradía.

EN SAN JUAN BAUTISTA

(Catedral)

FUNCION DE LA SAGRADA FAMILIA

Día 7 de Enero.—A las ocho de la mañana se celebrará en esta parroquia comunión general.

A las once, misa solemne, cantada por la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

En la misa predicará sobre la indicada Asociación, el Presbítero don Antonio Año. veros.

A continuación de la misa se hará la Consagración de las familias (las cuales han de

Caja de Ahorros Municipal
Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,60 >
Libretas ordinarias a la vista	3,50 >>

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chafalán con la Capilla.

ANES LAS CADENAS
De fabricación nacional
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12. TELEFONO 234

Caja de Ahorros de Navarra

SECCION DE AHORRO GARANTIZADA POR LA EXCELENTISIMA DIPUTACION EJERCICIO UNDECIMO Balance general de situación al 31 de Diciembre de 1933.

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas		
Subvención de la Excma. Diputación	500.000'00		Fondo de Dotación	500.000'00		
Caja y Agencias	693.163'93		Reservas ordinarias	1.000.000'00		
Bancos	66.316'67		Reservas para fluctuaciones de cartera	455.000'00		
Banco de España, disponible en cuenta de crédito	14.975.603'51		ACREEDORES:			
CARTERA DE VALORES:			Cuentas corrientes	1.991.016'06		
Fondos públicos	30.931.139'50		Imposiciones a plazo y vista	25.844.678'32		
Obligaciones	6.091.190'25		Libretas ordinarias	24.187.079'42		
Acciones	1.795.642'00	38.817.971'75	Caja de Previsión (Retiro Obrero)	1.225.115'74	53.247.889'54	
PRESTAMOS Y CREDITOS:			Creditos obtenidos en Banco de España	20.883.000'00		
Con garantía de valores	6.566.523'17		Diversas cuentas	349.058'64		
Hipotecarios	6.947.236'49		Creditos concedidos con garantía	15.316.441'38		
Corporativos y Colectivos	3.935.191'49		Intereses a pagar	713.684'52		
Con garantías varias	514.886'30	17.963.887'45	Suicursales	8.922.303'33		
Diversas cuentas	283.458'97		LIQUIDACION DE EJERCICIO:			
Gastos de instalación	127.444'45		Beneficios de cartera y otros varios	2.716.404'88		
Premios y Donativos	95.030'81		A DEDUCIR:			
Pólizas de créditos con garantía	15.316.441'38		Intereses de imponentes	1.902.578'90		
Muebles y enseres	108.684'33		Gastos generales	314.114'98		
Inmuebles	3.990.887'28		Amortización de Muebles y enseres	12.076'03		
Suicursales	8.922.303'33		Id. de Gastos de instalación	14.160'49	2.242.930'40	
Valores en depósito	18.714.896'00		Beneficios líquidos del Ejercicio	473.474'48		
			Remanente del Ejercicio anterior	271'97	473.746'45	
			Depositaros de valores		18.714.896'00	
					120.576.019'86	

SECCION DE PREVISION

Balance en situación en 31 de Diciembre de 1933

ACTIVO	Pesetas		PASIVO	Pesetas	
Caja de Ahorros de Navarra Sección de Ahorro s/c etc.	1.225.115'74		RESERVAS TECNICAS:		
Instituto Nacional de Previsión.—Pensiones	26.900'41		Régimen libre: pensiones vitalicias	442.705'49	
Instituto Nacional de Previsión.—Maternidad	1.424'56		Id. id. dotes infantiles	253.587'36	
Excma. Diputación Foral s/cía. de atenc. sociales	7.652'53	1.261.093'24	Id. Obligatorio: pensiones diferidas	2.950.272'49	
			Id. de mejoras: pensiones vitalicias y capitales-herencia	53.908'59	3.700.563'93
CARTERA DE VALORES:			Seguro de Maternidad: Reservas varias para indemnización y asistencia	32.748'34	
Fondos públicos	3.473.040'20		Fondo "Z" (Afilados de edad desconocida)	257.363'78	
Cédulas Hipotecarias	261.546'50		Fondo regulador de la Cuota Media	443.735'74	
Obligaciones de Ferrocarriles	342.310'20		Reservas contingentes	79.678'73	
Valores industriales	283.785'00	4.360.681'90	Régimen libre ramo de pensiones	2.958'47	
CUENTAS TRANSITORIAS			Id. id. dotes	14.394'15	
Liquidación provisional de los recargos			Id. de Mejoras	3.112'84	
Recargo ordinario 75 por 100	9.849'62		Id. obligatorio Cuotas Medias	444.768'94	465.234'40
Recargo transitorio 75 por 100	15.670'00		Libretas de Capitalización	677.471'57	
Reaseguros no reintegrados	15.110'52		Cajas colaboradoras	27.548'84	
Pagos de Maternidad pendientes de liquidación	150'00	40.780'14	Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo	31.800'02	
Diversas cuentas deudoras		55.938'65	Cantidades en depósito	580'59	
			Fondos de Gastos: Remanente a cuenta nueva	1.767'99	
					5.718.493'93

V.º B.º
El Director-Gerente,
R. Bajo Ullibarri.
Pamplona, 31 de Diciembre de 1933.
El Jefe de la Sección,
Teófilo Juanco.

Noticias y sucesos

Ha sido designado Consejero de la Sociedad Hidráulica del Urederra, nuestro distinguido amigo el Presidente del E. B. E. don Jesús Doxandabaratz. Felicitamos a nuestro distinguido amigo y al Consejo de Administración de tan importante entidad industrial, por su acierto en la designación.

Leña LA NAVARRA
Calle de la Zambora y Villaverde
ABASTO MUY DE BARATO

LA SITUACION SOCIAL EN LOS PUEBLOS

Nos dijo también el señor Blanco Fombona, que le había visitado una Comisión de la Asociación de Terratenientes de Navarra, la que le hizo entrega de un razonado escrito en el que le denuncian los excesos cometidos en el campo por elementos de algunos pueblos, especialmente de la Ribera.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena 29 1.º Teléfono 1448

El señor Gobernador prometió a los comisionados estudiar sus quejas para atenderlas en cuanto haya de justicia y que procurará imponer en todas partes y a todos, el respeto debido a las leyes.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarriena 4 y 6
Teléfono 1401

SIN SUCESOS
Ni en el Gobierno Civil ni en la Comisaría, tenían parte de sucesos, lo que quiere decir que reina absoluta tranquilidad en nuestra provincia.

RASGO SIMPATICO
El Presidente del Ilustre Colegio de Farmacéuticos, don Antonio Corti, hizo entrega ayer en la Inspección Municipal, la cantidad de 125 pesetas, para que sean distribuidas entre el personal de la Guardia Urbana que presta servicio en esta ciudad.

Pérdida
PERDIDA.—Quien haya encontrado cartera cuero repujado, iniciales J. R., contiene cédula y papeles importantes. Sírvase entregársela en Taquilla de Olimpia. Se gratificará.

A PRESENTARSE
Se servirán presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Capital, los siguientes:
Para entregar la licencia absoluta, Francisco Amadoriz Zudaire, y
Para darle cuenta de una comunicación del Grupo de Regulares Indígenas de Alhucemas, Bonifacio Echevarría Zandueña.

MERCADOS DE CERDOS
Por celebrarse hoy la festividad de los Reyes, el mercado semanal de ganado porcino se celebró ayer, vendiéndose 355 cabezas a 2,60 y 2,70 pesetas kilogramo en vivo y 18 perla, tenían parte de sucesos, lo que quiere o canal.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Simón Araluce Ortúgoza.
Cesáreo Jesús Alfonso Elizondo Esparza.
Marta Esther Munian Abaía.
José Luis Díaz Pardo.
DEFUNCIONES
Epifania Iundain, de 22 años, de Elcarte, Ferrocarril 107 bis, primero.
MATRIMONIOS
Saturnino Orsopa, de Pobar (Soria) con Juana Fernández, de Villarraso (Soria).
Juan Clairuz, de Aracruz, con María Corrago, de Cintruénigo.

Radio Navarra, A. E. J. G.

Programa para hoy
Emisión de dos a tres tarde.
A las dos apertura de la estación.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Selección de discos.
Música ligera.
A las tres fin de emisión.
Emisión de nueve y media a once noche.
A las nueve y media apertura de la estación.
Servicio meteorológico.
Cartelera de espectáculos.
Información local.
Recital de cuentes vascos por don Francisco Izco.
Concierto a cargo de don Odón Soto violin concertino don Elias Arizuren, violoncello.
Don Luis María Pérez, piano, que interpretarán las siguientes obras.
1. La Feria del Océano, Larrea.
2. La Viuda Alegre, fantasía, Lehar.
3. Vals Tzigane, Ibañeta.
4. Jugar con fuego, Selección, Caballero.
Noticias de prensa.
Música ligera.
A las once cierre de estación.

Del Gobierno civil

DEVOLUCION DE VISITA
El señor Gobernador manifestó a los periodistas que por la mañana había estado en el Palacio Episcopal, para devolver la visita al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y que también había visitado al señor Presidente de la Audiencia Territorial.



¿Como estaban de puntos la temporada pasada?

Vamos a comparar el estado de los Clubs al terminar la primera vuelta de la Liga el año pasado y éste

- PRIMERA DIVISION**
- Primero: Donostia estaba el sexto. Tiene 12 puntos. Tenía 7.
 - Segundo: Madrid estaba el segundo. Tiene 11 puntos. Tenía 15.
 - Tercero: Athletic estaba el tercero. Tiene 10 puntos. Tenía 12.
 - Cuarto: Valencia estaba el séptimo. Tiene 9 puntos. Tenía 6.
 - Quinto: Racing estaba el octavo. Tiene 9 puntos. Tenía 5.
 - Sexto: Betis estaba el quinto. Tiene 9 puntos. Tenía 8.
 - Séptimo: Español estaba el primero. Tiene 8 puntos. Tenía 16.
 - Octavo: Oviedo.
 - Noveno: Barcelona estaba el cuarto. Tiene 8 puntos. Tenía 12.
 - Décimo: Arenas estaba el noveno. Tiene 6 puntos. Tenía 5.

- SEGUNDA DIVISION**
- Primero: Sevilla estaba el sexto. Tiene 14 puntos. Tenía 9.
 - Segundo: Athletic estaba el quinto. Tiene 13 puntos. Tenía 10.
 - Tercero: Sporting estaba el cuarto. Tiene 10 puntos. Tenía 10.
 - Cuarto: Ceita estaba el octavo. Tiene 10 puntos. Tenía 8.
 - Quinto: Osasuna estaba el noveno. Tiene 8 puntos. Tenía 7.
 - Sexto: Coruña estaba el segundo. Tiene 8 puntos. Tenía 11.
 - Séptimo: Murcia estaba el séptimo. Tiene 8 puntos. Tenía 9.
 - Octavo: Irún estaba el tercero. Tiene 8 puntos. Tenía 10.
 - Noveno: Sabadell.
 - Décimo: Alavés.

SOLITARIOS

Hace años—bastantes—arbitró Berraondo una final en San Mamés.

Contendieron nada menos que los dos Athletic, el bilbaíno y el madrileño: el vasco y el... vasco también, a juzgar por la naturaleza de sus componentes.

Por cierto que fué en aquel partido en el único que hemos visto al club bilbaíno mantener sus colores, obligando al visitante, como más moderno, adoptar otro distinto.

Pues bien: en aquel partido arbitrado, como decimos, por el donostiarrá Berraondo, único árbitro español con título inglés, vi-

OFICIALES

PUEYO

SUBASTA DE ARBOLES

El Ayuntamiento de este Municipio venderá 120 árboles de chopo en nueve lotes, tasados en 1.723 pesetas y 18 en dos lotes, tasados en 183 pesetas con la necesaria autorización de la Excmo. Diputación.

La subasta de los mismos se celebrará en la secretaría municipal el día 10 del presente mes de Enero a las doce y media horas. Puyo 3 de Enero de 1934.—El Alcalde, RAMON MORIONES.

ARRIENDO DE FABRICA DE HARINAS

Por el procedimiento de pliego cerrado, y hasta el 15 de Enero próximo, se admiten proposiciones de arriendo de la Fábrica de Harinas que fué de don Liborio Cascaente, sita en Allo, de capacidad molidorazca de 12.000 kilos, con arreglo a las condiciones que están de manifiesto en el domicilio de esta Sindicatura. Fray Diego de Esteca, número 37.

Estella 30 de Diciembre de 1933.—Los Síndicos, José Colio; Lorenzo Ruiz de Alda; Victoriano Ripa.

ABARZUA

Venciendo el día de hoy el cupón número 2 de los títulos del empréstito emitido por este Ayuntamiento en 12 de Noviembre de 1931, se procederá al pago del mismo, consistente en 25 pesetas por cupón, desde el día 2 del mes de Enero del año próximo en la Depositaria de este Ayuntamiento, o en el local de la Sincursal de la Caja de Ahorros Navarra en Estella el jueves 11 del mismo mes, a comodidad de los interesados. Abarzua 31 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, Javier Golocoecha.

IRUNA...SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en el domicilio social el domingo, 14 del actual, a las diez y media de la mañana.

Las acciones o resguardos para tomar parte en ella se depositarán en la administración desde el día 8 hasta el 13, de las once a las trece horas.

Pamplona 6 de Enero de 1934.—El Presidente, EUGENIO LIZARRAGA.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE PAMPLONA

La Junta de la Casa Misericordía, propietaria de la nueva Plaza de Toros, saca a subasta el arriendo de esta para el año 1934.

La adjudicación se hará mediante subasta, que se celebrará en la ADMINISTRACION el día 16 del corriente, a las doce horas, con sujeción al pliego de condiciones que puede verse en la citada Administración.

Pamplona 2 de Enero de 1934.—P. A. de la Junta, el Administrador, ELIAS INZA.

PUENTE LA REINA

Subasta de árboles

El día 14 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Sala Consistorial de este Municipio, tercera subasta, con el 20 por 100 de rebaja del tipo de tasación primitiva, de 203 árboles de chopo, divididos en 11 lotes, y 28 de olmo, divididos en 3 lotes.

Puente la Reina a 1 de Enero de 1934.—El Alcalde, JOAQUIN EYARALAR.

SECCION DE DEPORTES

Gran apuesta de hachas en Santesteban (en el Frontón)

El día 7 de Enero próximo, a las doce horas, se jugará una

GRAN APUESTA DE HACHAS

en la que contendrán los afamados aizkolariás

Don Pedro Sagardía

vecino de Labayen, y

Don Francisco Olazábal

de Viana (Gulpuzcoa)

La apuesta consistirá en quien lea antes 4 troncos de 60 pulgadas de circunferencia y otros 4 de 40 pulgadas de id.: total 8 troncos cada uno.



PORRUSALDA PELOTISTICA

Sobre los partidos de uno solo contra dos.—A modo de justificación

La oportunidad de los partidos jugados por Atano III contra dos y del anunciado de Echave IV contra los mismos "dos" contrarios de Atano, ha motivado unos comentarios míos en esta sección, no bien entendidos ni apreciados en algún sector de afición, que me achaca un apasionamiento "de última hora" en contra de mi opinión habitual, cuando enjuiciaba a Atano.

En más justa lógica cabía considerar quién de los dos: Atano como artista público sujeto a juicio, o este cronista, haya cambiado en sus manifestaciones, tan íntimamente ligadas que han de ser generosas, y la otra su reflejo.

El juicio nuestro debe y tiene que seguir lógicamente paralelo a la actuación del campeón: Y cuando su juego era una realidad artística, de la calidad excepcional demostrada por última vez, en aquel partido de Marquina, contra Ulacla, Artazo y Mondragón, meza de Austerlitz y Waterloo en la historia del que presentamos genio de la pelota, no faltó un momento el eco de su maravilloso juego que refulsa en provecho suyo primeramente y no mucho menos en aumento de entusiasmo y afición a nuestro juego, por primera vez en este segundo período de pelota, con fuerza de atracción para los grandes públicos, no muy selectos, pero sí clamoroso y exagerados. Para los entonces incorporados no había producido la pelota calidades artísticas hasta Atano, y positivamente cree no hallarse ninguna otra fuera del juego de Mariano Juaristi.

Ninguno de ellos ansiará con más vivas instancias que nosotros el que Atano vuelva a ser para la pelota lo que vino a ser en algún tiempo, por providencial designio, que vino a dar eficacia y actualidad a la campaña que llevábamos iniciada en la soledad y que sin la aparición de Atano hubiera quedado en la condición de un puro entretenimiento literario.

Pero por ese mismo trascendental papel, que asignamos a Atano, nos duele verlo metido en empujos, que no son de la categoría de los que deben ser suyos; confundiendo, lastimosamente, un nombre artístico, con asento en la historia, con una campaña comercial a la sombra de su renombre artístico, ganado de manera bien distinta.

A este propósito traíamos a colación días pasados, la pequeña historia de los partidos de uno contra dos, que parecían en un tiempo obligados para la comprobación del valor de los mejores jugadores.

Fero compuestos y combinados libremente, sin presiones ni calculadas condiciones, impuestas para beneficio exclusivo de artistas favorecidos.

Casi todos los partidos recordados y muchos más, a los que no hice alusión, eran desafíos verdaderos, como los de los Donzales hermanos contra Chiquito de Azcoitia Cantabria. Y los otros, propuestos por las Empresas, porque los pedía o deseaba el público, en vista de los juegos manifestados por los oponentes, discutiéndose las condiciones en forma decorosa para los dos bandos.

En el último partido de Atano hubo, cuando menos, un resignado aquietamiento por parte de Zabala y Chapasta, a unas condiciones que ellos, mejor que nadie, debían entender en toda su probable función en la cancha.

Zabala, limitado en saque por esta concesión, cede, efectivamente, la mitad de su juego, que necesita de esta jugada; primero, porque es lo que sabe hacer bien; y segundo, porque a favor de ella puede endurecer el juego en cortada fuerte, reteniendo iniciativas que de otro modo le son muy difíciles de imponer.

En cambio, adelantado el saque de Atano, se le deja a él libre el arma que le proporciona el mismo juego, que deliberadamente se le niega al rival; obligando, además, a Chapasta a un régimen de juego que con su disminuida pegada en esas condiciones ofrece a Atano la facilidad de no tener grandes inquietudes en la limitada cancha que el escaso alcance de pegada acorta mucho, y más para jugador de las piernas y movimiento rápido del azcoitano.

Y no valga decir que también es habilidad el combinar partidos, porque la fórmula de éste era elemental y no como para acreditar de vidente a quien la propusiera. No tenía más dificultad que la de encontrar quien la aceptara, y resuelto esto, lo demás era muy hacedero, como se vio en Eibar.

Ventajas tan fácilmente otorgadas dan resultado el partido a quien como Atano está en posesión de un saque valorable.

Y prueba de que no era empeño difícil el que se jugaba Atano, la tenemos en el partido que se atreve a jugar Echave IV a los mismos rivales suyos, en igualdad, sin otorgarse la enorme ventaja de saque adjudicada al azcoitano en Eibar.

Y creemos a Echave hoy en menos juego del que cabe asignarle a Atano.

A propósito de una discusión relativa a la

trato firme, era una oferta más que tentadora.

Más el británico ha rechazado de plano dicha proposición, fundándose en que su palabra vale más que todos los contratos, máxime encontrándose satisfecho de la buena cordialidad que existe entre él y la Directiva, así como la disciplina entre los muchachos que entrena, quienes acogen sus indicaciones con todo cariño.

En el Donostia no todo es optimismo

SAN SEBASTIAN.—En el Donostia, a pesar del puesto brillante que ocupa en la clasificación, no son todo rositas.

Por lo pronto, la lesión que tiene Urtizberea en la rodilla no acaba de arreglarse. El domingo sólo jugará en el caso de que no haya más remedio que alinearle, pero se hacen gestiones para poder prescindir de él. No se sabe si Chilin renovará la ficha, en cuyo caso será el quien se alinee.

El no, es probable que funcione el mismo ataque que jugó en Santander: Ortega, Insausti, Aldazabal, Ipiña y Totete.

El entrenador h adeusmentido que Aldazabal vaya sido castigado. Nos ha dicho: "No tuvo fortuna; hizo cuanto pudo. No hay derecho a castigarle".

El Racing Club reta al infantil del Indarra para jugar un partido el próximo domingo, día 7, a las diez y media de la mañana en la Vuelta del Castillo.

El Racing Club se dará a conocer en el campo.

RETOS

El Racing Club reta al infantil del Indarra para jugar un partido el próximo domingo, día 7, a las diez y media de la mañana en la Vuelta del Castillo.

El Racing Club se dará a conocer en el campo.

En Euskal-Jai

El primero de los partidos jugados ayer tarde en el frontón Euskal-Jai tuvo un desarrollo animado por juego vistoso y animado en una lucha que se mantuvo siempre porfiada con dominio alterno de ambos bandos y sin que ninguno de ellos lograra sobre su rival una ventaja superior a cuatro tantos.

Formaban los bandos contendientes Abrego II con Azcoitia de una parte, y Arizabala con Patricio de otra; y como ya hemos consignado, sin que pudiese apreciarse una positiva superioridad en los contrincantes, el triunfo no podía presumirse más que por una temeraria presunción; hasta que ya al final, tras una igualada a 46 tantos, Abrego II y Azcoitia resultaron vencedores, dejando a sus rivales en 47.

Los cuatro pelotaris jugaron con evidente acierto, sobresaliendo la labor de Abrego, a quien Azcoitia secundó mejorando sus actuaciones últimas.

En el segundo partido, Insausti y Urzainqui llegaron a tener una ventaja de diez tantos sobre Arce II y Cestona, produciéndose al final un amago de igualada al llegar Arce en una magnífica arrancada disminuir la ventaja reduciéndola a solos tres tantos; pero de nuevo avanzaron los contrarios, que se apuntaron el triunfo por siete tantos de diferencia.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde. SALAVERRIA I y ABREGO II contra ARRIZABALAGA e IRIGOYEN. Partido para mañana día 7 ITURAIN y ABREGO III contra EZPONDA y AZPIROZ

Frontón Moderno

Sensacional partido para el día 7 a las once y media de la mañana: BOJAS II y CORONO contra LASA y ARRIETA I

Frontón Atarrabia de Vittava

Partido infantil a remonte para hoy a las once de la mañana: ZUDAIRE y LARRETA contra MARTINEZ, JACUE y MACAZAGA. A las cuatro y media de la tarde gran partido de desafío RICARDO y LORENZO contra OLLO y GARAYOA

Teatro Gayarre

TELEFONO 2228. Sábado 6 de Enero de 1934

Infantil a las tres de la tarde. Estreno de la emocionante producción del Oeste

El ocaso del terror

por TOM MIX. Popular a las 4.45. Matinée a las 7.15. Noche a las 10.30.

Estreno de la emocionante producción R. K. O.

Cincuenta dolares por vida

La película homenaje a los "arriesgavidos" del cine que en el anonimato, exponen su existencia por un mísero salario y nos proporcionan en los films los momentos de más emocionante interés.

Mañana domingo: Estreno de la deliciosa opereta en español

Coliseo Olimpia

SAGE TELEFONO 2264. Hoy sábado 6 de Enero

Infantil, a las tres. La emocionante película

El último desfile

Popular, a las 4.45. Matinée, a las 7.15. Noche, a las 10.30. Último día de la deliciosa producción Metro

Piernas de perfil

por Buster Keaton, Jimmy Durante y Thelma Todd. Buster Keaton se encuentra ante un millón de dólares para ganar y cien mujeres para gastarlo.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Mañana domingo: *Un gran programa nacional* Star film presenta la gran producción *EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR*

Totamente hablada y cantada en español. Según la novela de Pedro Mata. Intérpretes: M. F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rodita Díaz Jiménez. Dirección: Benito Perojo. Película netamente española.

Circular de la Federación Nacional

La Federación española de football ha dirigido a las federaciones y clubs la siguiente circular:

"PARTIDOS AMISTOSOS.—Por la seriedad de las competiciones oficiales y en defensa de los intereses de los clubs, se prohíbe a los que se desplacen para jugar partidos oficiales la celebración de partidos amistosos durante los cinco días anteriores y los tres posteriores a la fecha de aquellos en la misma población del visitado sin previa conformidad de éste.

A TODOS LOS CLUBS.—Para condicionar la celebración del campeonato amateur, cuyo campeón regional tiene que estar proclamado para el día 31 de marzo necesariamente, según circular número 81, se invita a los clubs que deseen participar presenten su inscripción antes del día 15 de enero actual."

¿A Pentland le ofrecen doce mil duros por ir al Madrid?

Leemos en un diario madrileño: "Parece ser que un poderoso Club que pasa por un mal momento a consecuencia de la baja forma de su equipo, había pensado que los buenos servicios del acreditado entrenador del Athletic madrileño, mister Pentland, podría enderezar el torcido rumbo que actualmente lleva el aludido y famoso once.

Como Pentland gana 30.000 pesetas y no tiene contrato, ofreciéndole 60.000 y con-

SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura. Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis.—Venta en Farmacias TUBO 1,50 PESETAS

OSPELAK es lo único que los cura. Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis.—Venta en Farmacias TUBO 1,50 PESETAS

OSPELAK es lo único que los cura. Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis.—Venta en Farmacias TUBO 1,50 PESETAS

OSPELAK es lo único que los cura. Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis.—Venta en Farmacias TUBO 1,50 PESETAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra a razón de 24 ptas. año
Resto de la Península 30 " "
Extranjero 50 " "

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCETA

NOTICIAS DE MADRID

CONSEJO DE MINISTROS

SESION DE CORTES

Sanjurjo en Santoña. Ligereza de G. del Río

Ya no hay alarma, pero sigue la prevención

Se aprueban las actas de Barcelona, capital

Manifiesto de Gordón Ordax. Gil Robles nada sabe de Sales. Se habla de ir el ministro de Estado a Roma para negociar con el Vaticano.

Aprobación de proyectos derogando la ley de términos municipales y reglando la elección de presidentes de jurados mixtos.

Velilla defiende su acta y tiene que abandonar el salón, rechazado. El variable criterio de la comisión. Debate económico.

Madrid 5 (2330)

Madrid 5, 23'30

Madrid 5, 23'30

MANIFIESTO RADICAL SOCIALISTA

Hay se ha hecho público el manifiesto que el partido republicano radical socialista que preside Gordon Ordax dirige a la opinión. Reconoce la derrota electoral, atribuyéndola a la ley electoral y a la falta de unión de los republicanos. Hace historia de la actuación del partido en las Constituyentes. Afirma está siempre el partido dispuesto a la cordialidad con los demás republicanos y con el socialista. Cree que la representación de derechas se halla inflada extraordinariamente. Da cuenta de haber comenzado activa propaganda para reconquistar la conciencia del país. El partido se encuentra dispuesto a integrarse a cualquier organización política de izquierda que ofrezca en su actuación garantías de seriedad. En cuanto a los indultos y la amnistía se muestra opuesto en principio, prefiriendo una legislación humana y justa pero inflexible, y tiene por de todo punto inadmisibles que se pretenda vilvan a servicio activo militares que se alzaron en armas contra el Estado. Se opone a otorgar pensiones al ciego por ser contrario a los preceptos constitucionales.

En la interpeleación Badia se acordó intervenir el señor Magraner.

LA DIMISION DE UN SUBSECRETARIO

Interrogado Moreno Galvache sobre si mantenía la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de Industria, respondió afirmativamente, agregando estaba esperando la designación de sustituto y que ni él ni ningún radical socialista podía permanecer en un Gobierno del que formaba parte un agrario.

DICE DOMINGO. CONFERENCIA APLAZADA

Ha sido aplazada la conferencia que el ex ministro don Marcelino Domingo debía pronunciar esta noche en el círculo de su partido.

Acercas de la campaña que se viene haciendo en relación con la importación de trigo ha dicho el señor Domingo que la por él decretada fué la más honesta y escrupulosa de las hechas en España, y que los agrarios son responsables, en su mayor parte, de la importación efectuada en 1928.

LA MINORIA AGRARIA

Se reunió al mediodía en el Consejo la minoría agraria haciendo diversas manifestaciones los señores Fanjul y Martínez de Velasco. Se acordó ampliar la interpeleación de Badia y para ello presentar una proposición incidental para que continúe el debate para que coincida con las negociaciones que se llevan con Francia sobre la política de contingentes.

MODUS VIVENDI CON EL VATICANO

Un periódico dice que en breve viajará para Roma el ministro de Estado a fin de negociar un modus vivendi con el Vaticano, y que mientras dure su ausencia se encargará de dicha cartera el jefe del Gobierno. Acercas de esta noticia interrogaron los reporteros al señor Lerroux y éste les dijo: "Pero es que Pita va a hacer penitencia".

UN RECURSO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En la Audiencia se ha visto el recurso interpuesto por el Colegio de Abogados de Madrid contra una disposición ministerial firmada por el señor Largo Caballero sobre inclusión en un jurado mixto que ya existía de una sección de abogados y procuradores y sus dependientes. Ha sostenido el recurso el letrado don Juan Bautista Guerra, y ha quedado pendiente de fallo.

UN SERVICIO POLICIACO

A los periodistas ha manifestado el ministro de la Gobernación que el servicio policiaco de que les habló ayer y que había encomendado al director de Seguridad había sido puramente informativo.

EL PARADERO DE SANJURJO

El Ministro de Obras Públicas dijo esta tarde que Sanjurjo había llegado en avión a Cádiz, conduciendo desde la prisión de Santoña al castillo de Santa Catalina.

Noticias particulares de Cádiz dicen circuló en aquella ciudad el rumor de que iba a llegar Sanjurjo en un trimotor, pero que no pudo saberse a pesar de las pesquisas hechas si había o no llegado.

Los reporteros dieron cuenta al señor Lerroux de que un ministro había afirmado la llegada de Sanjurjo a Cádiz, y lo negó rotundamente, haciendo notar que de ser verdad habría tenido el preso que ser conducido por tierra algunos kilómetros hasta tomar el avión que le llevase a Tablada, y más tarde de aquí a la capital gaditana.

Freguntado respecto al mismo asunto el ministro de la Guerra dijo no había tratado el Gobierno de tal traslado.

A última hora de la noche dicen de Santander que ante el rumor de traslado de Sanjurjo y la noticia luego transmitida de Madrid afirmando que el rumor lo daba por cierto el Ministro de Obras Públicas, los periodistas locales llamaron nuevamente al Penal de Santoña, diciéndoles el director del establecimiento que seguía en éste el señor Sanjurjo.

LAS DERECHAS Y LA AMNISTIA

Esta tarde los jefes de las fracciones derechistas de la Cámara se entrevistaron con el señor Lerroux para conocer el criterio del Gobierno en cuanto a la concesión de la amnistía. Parece que les ha dado cuenta el jefe del Gobierno de la existencia de cierto fermento revolucionario que hace conveniente demorar la concesión de la gracia, si bien les manifestó creía que la oportunidad de concederla se presentaría probablemente dentro del mes en curso.

MADRUGADA EN GOBERNACION

El Ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los informadores. Les dio cuenta de haberse declarado una huelga en San Rafael de Peñarilla, en Ciudad Real, y de haberse evitado un conflicto anunciando para mañana por los electricistas de Albacete.

También les dio cuenta de que en Palma del Río cinco individuos armados atacaron a Lemetrío García, despojándole del dinero que llevaba. Las gestiones de la guardia civil tuvieron buen resultado, siendo detenidos cuatro de los autores convictos y confesos, ocupándoseles docientos pesetas de las robadas.

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, durando la reunión hasta las dos de la tarde. A la salida los periodistas preguntaron al ministro de la Guerra si se habían ocupado del nombramiento de Alto Comisario en Marruecos. Martínez Barrio contestó que nada habían tratado de dicho asunto, porque el Consejo se había dedicado con preferencia a discutir el levantamiento del estado de alarma. El ministro de Marina dijo a los informadores que le había visitado una comisión de obreros del Ferrol para hablarle de la crisis del trabajo de construcciones navales. El ministro les contestó que en breve irá al Ferrol, el 13 o el 18 del corriente, para estudiar esta cuestión sobre el terreno. Se propone presentar un proyecto de Ley para resolver la crisis de El Ferrol, cuyo remedio considera urgente.

La nota oficiosa dice: El ministro de la Gobernación dió cuenta a sus compañeros del estado del orden público en España que es altamente satisfactorio y el Consejo, por unanimidad, tras amplia deliberación, acordó levantar el estado de alarma, pero manteniendo, no obstante, el estado de prevención.

TRABAJO: Se aprobó un proyecto de Ley derogando la de términos municipales, que el ministro someterá a la aprobación de las Cortes. Decreto fijando las normas a que ha de sujetarse en lo sucesivo el nombramiento de presidentes y vicepresidentes de los Jurados Mixtos. Idem nombrando subsecretario de Trabajo a don Alfredo Sedó.

COMUNICACIONES: Decreto restringiendo las concesiones de estaciones de radio de carácter local para evitar las interferencias. INDUSTRIA Y COMERCIO: Decreto nombrando los funcionarios que han de asistir a las conferencias a celebrar en París sobre el régimen de importación y exportación de productos con arreglo al sistema de contingentes.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que los servicios de los Jurados Mixtos de producción agrícola pasen a depender de la secretaría de Agricultura. Idem nombrando Director general de Ganadería a don G. López y López.

GUERRA: El Consejo acordó nombrar una comisión para que de acuerdo con las autoridades francesas que han ofrecido su concurso, emprendan trabajos para averiguar lo que haya de cierto en la existencia de prisioneros españoles en Marruecos. Decreto nombrando general de brigada al coronel de Infantería, retirado, don Vicente Díaz García.

OBRAS PUBLICAS: Decreto facultando a los Ayuntamientos de más de veinte mil almas para construir y explotar estaciones de autobuses de líneas. El ministro expuso los términos en que está planteado el problema ferroviario y la urgencia de resolverlo. El Consejo acordó celebrar una reunión especial para tratar de este asunto. Decreto nombrando a don Vicente Tranzo para que asista a la Asamblea de transportes por carretera, próxima a celebrarse. MARINA: Decreto aprobando el Reglamento del Consejo Superior de Servicios Marítimos.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

En el Consejo de esta mañana se aprobó el texto del decreto relacionado con los jurados mixtos. Para ejercer los cargos de presidente y vicepresidente se exigirá la posesión de títulos facultativos o ser funcionarios del Estado de determinadas especialidades. Se revisarán tales organismos para evitar partidismos. Parece fué conocida y admitida la dimisión del señor Aiomar como embajador en el Quirinal. Barrio dijo que lo más interesante del Consejo había sido el levantamiento del estado de alarma. Desmintió el traslado de Sanjurjo, diciendo que de haber llegado a Cádiz lo habría negado se hubiese tratado de la dimisión del señor Rico Avello y de la amnistía. En el Congreso los periodistas saludaron al Ministro de la Gobernación y le resaltaron el acuerdo del Consejo de levantar el estado de alarma, diciendo él: "Sí, pero sigue el de prevención. Y usted de ministro— apostilló un reportero. Efectivamente, pero por poco tiempo, ya lo verán. Ya les anunciaré. Ahora el ministerio de la Gobernación va a entrar en una fase más política, y yo no estaré en esta función. El ministro de Trabajo ha manifestado que su criterio en cuanto a los jurados mixtos es que presida en su actuación la mayor equanimidad. En cuanto a la derogación de la ley de términos municipales ha dicho que se establecerá no sean en ningún punto los jornales inferiores a los señalados por las Bolsas de Trabajo.

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. La animación es muy escasa. En el banco azul están con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, Guerra, Obras Públicas y Marina. Se aprueba el acta. Igualmente se aprueban dictámenes de la comisión de incompatibilidades admitiendo al ejercicio del cargo de diputado a los señores Armasa, Sabrás, Viciuña y González Peña. Se da cuenta de la nueva composición de las comisiones permanentes de la Cámara y es aprobada. Se lee un dictamen de la comisión de actas favorable a la proclamación por Barcelona (capital) de los señores Maciá y Maestres Puig. Palet defiende un voto particular impugnando la elección de Maestres y pidiendo se proclame en vez de a dicho señor a Velilla. Este defiende la validez de su elección, y recuerda que Prieto fué en una ocasión proclamado diputado por Bilbao siendo teniente de alcalde de

EL FRACASO DEL DESARME AEREO

¿Quién tiene la culpa?

El gobierno británico ha anunciado, o amenazado más bien, que iba a aumentar el doble sus fuerzas aéreas. Ese incremento habrá de costar al contribuyente decenas de millones de libras—cientos de millones de pesetas—en un momento en que se escatima un mísero subsidio a tantos miles de obreros sin trabajo. De llevarse a cabo puede ser además la señal para el principio de una rivalidad de armamentos más enconada y peligrosa que cuantos haya conocido el mundo hasta la fecha.

Más peligrosa, porque todos los ministros y técnicos están conformes en que ninguna fuerza aérea es capaz de defender el país contra ataques realizados por aviones enemigos. Lo más que puede hacer es sembrar en tierras extranjeras una devastación tan terrible como la que puedan realizar en su propio país los aparatos del adversario.

El ministro del Aire, lord Londonderry, se presentó, naturalmente ante el Parlamento como inocente de toda culpa, echando ésta a los demás países. Ha hablado de la "sinceridad del gobierno británico en lograr el desarme aéreo", de su "consentimiento en la abolición completa de la aviación naval y militar, con tal de que se estableciese un control efectivo en la aviación con fines militares". Pues bien: yo he seguido de muy cerca toda la labor de la Conferencia del Desarme en Ginebra por espacio de dieciocho meses. No creo que se me haya escapado nada de lo que se discutió en las Comisiones acerca de la abolición de la aviación militar y naval. Y tengo la convicción profunda de que, entre cuantos tomaron parte en aquellas discusiones, "el gobierno británico tiene la mayor responsabilidad por su fracaso".

Voy aún más lejos. Creo que si la delegación británica hubiese tomado parte en dichas discusiones con la determinación absoluta de llegar a la abolición, subordinando todos los intereses secundarios a este fin supremo, la abolición se hubiera logrado sin duda posible. Los ingleses pudimos decidir la suerte de la proposición, y nuestros delegados se pronunciaron en contra.

Basta con recordar lo ocurrido. Al principio mismo de la Conferencia propuso Italia la abolición de las fuerzas aéreas, pero dejando un número limitado de aviones del tipo más pequeño, de 600 kilos sin la carga. España propuso la abolición total, lo mismo de los bombarderos aéreos que de las fuerzas de aviación de cualquier índole. Rusia y Alemania se declararon asimismo en favor de la abolición total. Una tras otra las naciones se adhieron al plan. Los Estados Unidos, por boca del Presidente Hoover, propusieron primero la abolición de los aparatos de bombardeo; pero luego el Presidente Roosevelt se pronunció en favor de la abolición absoluta propuesta por España. Todas las potencias secundarias y pequeñas se mostraron conformes, sin que pueda recordarse una sola excepción.

De las 64 naciones que tomaron parte en la Conferencia, sólo quedan tres naciones de las que no hemos hablado todavía: El Japón, Francia y la Gran Bretaña. El Japón permaneció silencioso, pero manifestamente hostil, mientras se discutía la abolición de la aviación militar. Los militaristas que hoy gobiernan el Japón y amenazan con lanzarlo por el camino de la aventura bélica no aceptarían desarme alguno, hasta que se vean frente de una decisión resuelta y unánime de las demás naciones.

¿Y Francia? (Acaso quisiera hacer creer lord Londonderry que fue Francia la que impidió que el mundo presentara al Japón ese frente unido, esa decisión unánime? Pues yo recuerdo perfectamente lo que ocurrió en Ginebra. Y ahí están las actas para probar si me equivoco o tengo razón. "Francia no sólo propuso también la abolición total, sino que luchó como tal vez no ha luchado ninguna otra nación para lograr su adopción". Francia envió a su propio ministro del Aire, M. Pierre Cot, para proponer y defender, con una elocuencia sólo igualada por sus conocimientos técnicos, la abolición de las fuerzas aéreas, militares y navales. Hizo más: se esforzó en destruir todos los argumentos en contra del propio lord Londonderry.

Nos dice ahora lord Londonderry que "la prohibición de la aviación militar y el compromiso de no emplear arma tan potente no puede darnos una verdadera seguridad mientras no existan garantías efectivas de que la aviación civil no podrá utilizarse para tales fines, en ninguna circunstancia". Pues bien, repetimos: con el supremo interés británico por la abolición en su mente, ¿qué "garantía efectiva" ha propuesto jamás lord Londonderry? Ninguna que valiera el papel sobre el cual estuviera escrita. Francia, sí. Francia propuso garantías efectivas. Admirablemente apoyada por Bél-

gica, Suecia y otros países—todos ellos países que sólo cifran su interés en "la paz"—Francia propuso sus planes bien conocidos para el control internacional de la aviación civil y para la creación de una policía aérea internacional. Creo que las naciones que apoyaron esos planes franceses demostraron, sin género de duda, que ambas audaces medidas suministraban las "garantías efectivas" que ahora pide lord Londonderry. Demostraron además que sólo tales medidas podían suministrarlas, y que eran perfectamente aplicables en la práctica con tal de que los gobiernos estuvieran seriamente decididos a llevarlas a cabo.

¿Qué acogida ofreció lord Londonderry a las proposiciones francesas? "Sabotaje" es la palabra que acude a mi mente, tal vez por haberla oído tanto en aquellos momentos en lobbies de observadores imparciales. Para decir fíjamente la impresión que me produjo a la sazón la actitud del actual ministro del Aire, he de declarar sin embargos que la delegación británica combatió aquellas proposiciones con el mayor empeño, del principio al fin. Hicieron dificultades, pusieron objeciones repitieron que esto, aquello y lo otro era "utópico", o "contrario a los intereses británicos"; dieron a todo el mundo la sensación de que estaban resueltos a impedir que se lograra la abolición.

Si hubiesen adoptado la actitud contraria; si hubieran apoyado, como los delegados de otros países, las proposiciones de Pierre Cot en vez de combatirlas, estoy convencido de que la oposición y las dudas y recelos de Italia y Alemania acerca del control de la aviación civil se hubiesen podido disipar, hasta llegar al acuerdo sobre un plan de abolición total con "garantías efectivas". Por esta razón digo que ni lord Londonderry ni Mr. Baldwin tienen derecho a echar la culpa a otros países. Si hay un gobierno que merezca censura por el fracaso del desarme aéreo, es, desde luego, nuestro gobierno británico.

Lo mismo puede decirse de muchos otros aspectos de la Conferencia: la abolición de los tanques, de los acorazados, submarinos y transportes de hidros (estas tres clases de barcos tienen que pesarse juntos como es natural); el no recurrir a la fuerza, la definición del agresor, la abolición de la fabricación particular de armamentos y la limitación de gastos militares y navales, todo esto ha sido "saboteado" de igual manera y por los mismos hombres. Yo espero que los contribuyentes británicos no olvidarán cuando les llegue la hora de pagar por las nuevas fuerzas aéreas de las que yo he empezado a hablar lord Londonderry.

Profesor Philippi NOEL BAKER (De la Universidad de Londres).

MADEIRAS De plaza Real y estacion de ANTONIO ERIC

De la Cámara de Comercio

A las Sociedades Profesionales inscritas en el Censo Electoral Social del Mms. terio de Trabajo

Por Orden del Ministerio de Trabajo de 29 de Diciembre de 1933—inserta en la "Gaceta" de Madrid del 2 de Enero de 1934—, se recuerda a las Sociedades inscritas en el Censo Electoral Social, según determina el artículo octavo del Decreto Orgánico del referido Censo, deberán remitir a la Dirección General del ramo, durante todo el mes mencionado, las listas o relaciones nominales de socios, en forma de declaración jurada, y sus patronales, además, otra declaración de los empleados u obreros que los socios tengan a su servicio, distribuidos igualmente, por profesiones u oficios y por poblaciones.

Las indicadas relaciones serán independientes y distintas de las nominales de altas y bajas de socios que semestralmente están obligadas a remitir a las Delegaciones Provinciales de Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la ley de Asociaciones Profesionales de 8 de Abril de 1932.

Idéntica obligación insume también a los Sindicatos Agrícolas, Pósitos de Pescadores, Mutualidades y Cooperativas inscritas en el propio Censo Electoral Social.

Lo que la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra se apresura a trasladar a las Directivas de las Sociedades patronales interesadas, a fin de que no puecan alegar ignorancia, ni sufrir tampoco los perjuicios que para ellas supondría el hecho de que fueran eliminadas del Censo Electoral Social.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Se dice que el nuevo movimiento cubano es fomentado por los yanquis

Se llega a la conclusión de que el fantástico monstruo de Loch Ness es un hipopótamo. Detalles sobre el "affaire" de Bayona. Una protesta japonesa en Moscú. Noticias de Roma y del Vaticano.

INGLATERRA

LO QUE DICE EL REY CAROL DE RUMANIA

Londres. — En una conversación celebrada con el periódico "Evening Standard", el rey Carol ha declarado:

Es completamente falso que esté encerrado en mi palacio de Sinaia. Estoy absolutamente libre para ir donde me plazca, y la situación en mi país es completamente normal".

EJECUCIONES POR EL ASESINATO DEL REY NADIR

Londres. — Comunican de Kabil que además del asesinato del rey Nadir, que ya ha sido ejecutado, los Tribunales han condenado a muerte a otras 14 personas acusadas de conspiración.

SOBRE EL MONSTRUO DE LOCH NESS

Londres. — Los técnicos del Museo de Historia Natural a los cuales se confió el examen de una pisada cuyas huellas fueron halladas en las orillas de Loch Ness por el cazador de fieras Petherell, han entregado ya sus conclusiones.

Según ellos, es indudable que los rastros en cuestión han sido impresos en el suelo por una pata de un animal que se parece en todo a un hipopótamo.

Para comprobar este extremo, los técnicos obtuvieron una huella hecha por los hipopótamos del Parque zoológico londinense y no se ha encontrado diferencia alguna.

Pero como según todos los zoólogos no puede vivir ningún hipopótamo en aguas nórdicas, sigue el misterio reinando en todo esto del Loch Ness.

FRANCIA

EL "AFFAIRE" DEL CREDITO MUNICIPAL DE BAYONA Y LA CATASTROFE DE LAGNY SERAN DEBATIDOS EN LA CAMARA FRANCESA

París. — El asunto del Crédito Municipal de Bayona parece que va a tener eco inmediato en la Cámara de Diputados.

Aunque el número de diputados que están en París durante las vacaciones parlamentarias es escaso, en los pasillos de la Cámara se oía una viva animación cuando se trataba de este asunto.

Se sabe que han sido presentadas varias demandas de interpelación, entre ellas una que versará sobre las condiciones en que se recomendaba particularmente las emisiones de bonos del Crédito Municipal de Bayona a las Empresas de Seguros.

Entre los pocos diputados que se hallaban en la Cámara se hablaba de las repercusiones que podría tener en el plan parlamentario este asunto. Se decía que sería difícil



Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA) Teléfonos 39 y 40

La mayor explotación avícola de la región.

Dedicada exclusivamente a la selección de ponedoras.

Razas Leghorn blanca y Rhode Island roja.

Huevos para incubar.

Aves jóvenes y adultas.

Pollitos recién nacidos.

Reproductores de ambos sexos.

Nacimientos de pollos cada cuatro días, desde 1.º de diciembre a 15 de mayo.

Representación en Pamplona: Calle San Ignacio, 12, 3.º Teléfono 2279

evitar el debate político, y se emitía la opinión de que incluso el Gobierno tendría interés en admitirlo lo antes posible.

El Gobierno y la Cámara tendrán, pues, que escoger entre la interpelación sobre dicho asunto y la que se refiere a la catástrofe de Yagry.

Sea como sea, cuando la Cámara reanude sus sesiones, cuya fecha ha sido fijada para el martes, día 9, su actuación estará orientada hacia estos dos asuntos de gran actualidad.

DELADIER, EN BIARRITZ

Biarritz. — Por carretera llegó a esta población el ministro de la Guerra, señor Daladier.

Se propone permanecer aquí de tres a cuatro días.

DE LA ESTAFIA DE BAYONA

París. — El asunto Stavisky entra en una fase muy activa. Hoy se han efectuado diversos registros en las varias oficinas que en París tenía el estafador y en su domicilio particular.

Los documentos de que se ha incautado la Policía han sido entregados al juez.

Esta mañana se ha celebrado en el ministerio del Interior bajo la presidencia del presidente del Consejo, señor Chautemps una reunión, en el curso de la cual se han examinado las condiciones en que ha de verificarse la incautación relacionada con el "affaire" de los bonos falsos del Crédito Municipal de Bayona.

El presidente del Consejo afirmó que quería que la encuesta se verificase lo antes posible y obtuviese resultados tangibles.

PARIS

En vista de que varios periódicos parisinos han publicado una carta dirigida en 25 de junio de 1932 por el entonces ministro de Trabajo, señor Dalmier, al Comité General de Seguros, pidiéndole que aconsejara a las Compañías interesadas la colocación de bonos de los créditos municipales autorizados, el ministro de las Colonias puntualiza que dicha carta enviada a instancias apremiantes del ministro del Comercio, se refirió a todos los créditos municipales y no especialmente al de Bayona.

DOS MINISTROS

París. — Probablemente la escandalosa estafia de Bayona tendrá repercusiones en la composición actual del Gobierno francés, ya que, como es sabido, se han publicado algunas cartas del ministro de Colonias, Dalmier, recomiendo los Bonos municipales que Stavisky ha falsificado. Con este motivo se cree que Dalmier dimitirá su cartera para facilitar la labor judicial.

De todas maneras, el ministro de Colonias Dalmier, ha declarado que él escribió las dos cartas que se le atribuyen a petición del entonces era ministro de Comercio, Durand. Este, a su vez, manifiesta que no recuerda nada de esto.

El periódico "La Liberté" sigue sacando ramificaciones políticas a este escándalo y dice hoy que el diputado radical Bonnaire estuvo el año pasado en Budapest, acompañando al célebre "Señor Alejandro" para recomendarle en los círculos de aquello como "amigo" del Gobierno.

Por su parte los diarios radicales "Volonté" y "Ere Nouvelle" dedican muy pocas líneas a este escándalo. Se dice que el caso de "La Volonté" es explicativo, dada la estrecha amistad que ha existido entre Stavisky y el jefe de Redacción de dicho periódico, Dubarry, quien, según ha informado la Prensa, estos días ha intervenido varias veces en favor de Stavisky acerca de Dalmier.

LAFUGA

París. — Continúa sin aparecer Stavisky, el autor de la estafia de cerca de quinientos millones del Crédito Municipal de Bayona. Las noticias que habían corrido por París referentes a un supuesto internamiento en territorio portugués, parecen faltas de fundamento, pues la Policía portuguesa está vigilante, especialmente en la frontera y la Policía de Lisboa ha declarado anoche que no ha sido visto Stavisky en ningún lugar del territorio portugués.

París. — Hablando circulado el rumor de que el estafador Stavisky había marchado a Lisboa con intención de embarcar en dicho puerto portugués con rumbo a Venezuela el ministro de Venezuela en París ha declarado que el visado autorizado de Stavisky a penetrar y residir en territorio venezolano no ha sido facilitado en Francia.

ITALIA

LA SEGUNDA ENTREVISTA DE MUSSOLINI Y SIR JOHN SIMON Roma. — La segunda entrevista entre los

señores Mussolini y John Simon se ha celebrado en el palacio de Venecia, con asistencia del embajador de Inglaterra en esta capital y del subsecretario italiano de Negocios Extranjeros. La entrevista, que empezó a las cinco y media, duró hora y cuarto. Se espera que sobre ella se facilite un comunicado esta noche, en el que se darán detalles sobre las conversaciones, a propósito de las cuales la Prensa italiana no ha dado ahora ningún detalle.

Roma. — Su Santidad ha recibido al Seminario francés, presidido por su rector, padre Frey, a quien acompañaban otros superiores. El rector leyó un mensaje de homenaje al Papa, y éste contestó elogiando la obra del Seminario francés, y dedicando un recuerdo al ex rector padre Berthet. Su Santidad se refirió a la elevada misión del sacerdocio, la cual debe sentirse aún más en este Año Santo, en el que los beneficios de la Redención se deben esparcir entre los pueblos.

El Papa entregó al rector unas imágenes para ricpalsixröp em el ? de Santa Bernardita de Lourdes para que las repartiera entre los alumnos del Seminario.

Su Santidad ha nombrado miembros de la Congregación del Ceremonial a los Cardenales Segura y Dolci.

GRANDIOSA PROCESION DE LA VIRGEN

Roma. — Se asegura que antes de la clausura del Año Santo se efectuará una grandiosa procesión con la antiquísima imagen de la Virgen, que se conserva en la iglesia Araceli, y que es considerada como la más antigua de las imágenes que se conservan en Roma.

La imagen fué coronada por el Capítulo anual VIR-acter-16-19 Vaticano en 1936, pero la Corona le fué arrebatada durante la invasión napoleónica. La imagen será transportada al Vaticano, donde Su Santidad la coronará nuevamente.

YUGOSLAVIA

DE 14 OBREROS SEPULTADOS, SOLO HAN SIDO SALVADOS 14

Praga. — El ministro del Interior visitó esta mañana la cuenca minera de Osek, don de ayer se produjo una catástrofe.

Sólo han podido ser extraídos, hasta ahora, cuatro cadáveres.

De los 14 mineros que quedaron sepultados, sólo han podido ser salvados 14. Ciento catorce de los obreros sepultados son casados y padres de familias bastante numerosas.

No se sabe si la catástrofe ha sido debida a una inflamación de grüit o a una explosión de dinamita.

RUSIA

RUSIA SE APROXIMA A GINEBRA

Moscú. — Se comenta mucho en los círculos diplomáticos el cambio que parece haberse registrado en la política exterior soviética, a juzgar por los discursos últimos de Molotoff y Litvinoff, y con este motivo se dice que la causa principal de este cambio, en un sentido más favorable hacia la Sociedad de las Naciones, ha sido debido a la actitud de este organismo por lo que respecta a la llamada "política imperialista" del Japón en el Estero chino. Se agrega que esta actitud es un paso firme hacia una cooperación mayor de Rusia en la Sociedad de las Naciones, ya ese objeto parece que el Gobierno de los Soviets se propone enviar un observador permanente a Ginebra, y después de cierto período de transición, optar a un puesto permanente en el organismo ginebrino.

AUSTRIA

LOS PROCESADOS POR UN SUPUESTO COMLOT ABSUELTOS

Viena. — Se ha visto ante el Tribunal de Viena el proceso contra 17 miembros del Frente Nacional Socialista de Otto Strasser acusados de complot contra la seguridad del Estado.

Los debates, que, según se anunciaba, habían de durar dos días por lo menos, han terminado hoy con la absolución de todos los procesados.

SE ATENTO CONTRA UN CONSULADO

Viena. — Circula el rumor de que esta noche se ha cometido un atentado por medio de dinamita contra el Consulado general de Yugoslavia en Glagenfuth. Hasta ahora faltan detalles.

LA DISCUSION COMIENDO ES CAUSA DE ENFERMEDADES

Toronto. — Según unas declaraciones del doctor J. Oillie, ayudante de la Universidad de Toronto, aquellas familias que durante las horas de comida y las de siesta armadas "están cavando su fosa sin saberlo".

El doctor Oillie asegura que la mayoría de los casos de afecciones cardíacas y enfermedades cerebrales provienen de esos disgustos.

"Yo recomiendo que se trate de arreglar las cuestiones en la hora del sueño, que es cuando las pasiones se han quietado".

De trescientos cuarenta y siete casos de estos, tratados por el doctor Oillie, por lo



menos doscientos cincuenta han enfermado por disgustos familiares.

CUBA

UN MOVIMIENTO CONTRA EL CORONEL BATISTA

La Habana. — Noticias llegadas del interior, anuncian que el ejército se ha sublevado contra el coronel Batista; pero la noticia no ha sido confirmada.

El Gobierno ha enviado 500 hombres de tropa hacia el interior para reforzar las guardias.

No han adoptado extraordinarias medidas de precaución en La Habana. La infantería de Marina patrulla por las calles.

UN MOVIMIENTO FOMENTADO POR LOS YANQUIS

La Habana. — El señor Guiteras, ministro del Interior, dió detalles acerca del movimiento revolucionario que se preparaba en Miami.

Dice que los conspiradores habían aceptado dinero de las Compañías americanas, a cambio de ciertas concesiones, si lograban apoderarse del Gobierno. Como no podían devolver el dinero que habían recibido se creían obligado a seguir el fin.

JAPON

SE HABLE DE UNA PROTESTA JAPONESA EN MOSCU

Tokio. — El ministro de Negocios Extranjeros japonés tiene la intención de dirigir al Gobierno soviético una carta de protesta contra los acuerdos de los institutos bancarios de Vjivostok, que tiende a aumentar la tasa de cambio del yen en relación con el rublo para el pago de las muelas que han de satisfacer los pescadores japoneses que lanzan sus redes en aguas territoriales rusas.

MARINO HUDER Partos y enfermedades de la mujer JOSE ALONSO, 2, segundo derecho PAMPLONA

Caja de Ahorros de Navarra CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

OFICINAS CENTRALES en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.-Nuevo Euzanaba

Orbea! La bicicleta de calidad Representante para Navarra: ANTONIO MARTINENA TAFALLA (Navarra)

TIBAK FUMANDO se curan eficazmente CATARROS - TOS - BRONQUITIS - ASMA

TEMAS SOCIALES

El hambre en Rusia

Cuando el hambre del año último en Siberia, una gran parte de la población trató de escapar al azote, emigrando a regiones menos miserables o yendo a las ciudades a buscar trabajo en las fábricas. Este año no es posible tal remedio, porque tanto en las Empresas industriales como en los Sovkhozes el trabajo se concede por contratos especiales a favor de los miembros de los Kolkhozes y Soviets rurales, que necesitan buscar un empleo fuera, y sólo en virtud de un contrato semejante al Soviet rural puede autorizar la salida de un trabajador.

Sin la presentación de un permiso de esta clase no conceden las estaciones de ferrocarril billetes para viajar, de manera que si el labrador no dispone individualmente de caballos, no le queda, supuestas las largas distancias de Rusia, más que un consuelo terrible, y es quedarse en su casa y entre los suyos y esperar la muerte lentamente.

La situación actual en el Cáucaso del Norte puede definirse de esta manera: Poblaciones en que ha muerto casi toda la población; otras en que ha muerto la mitad; algunas en que el hambre no ha hecho todavía estragos de consideración, pudiéndose prever que durante el otoño el porcentaje de las poblaciones muertas se habrá elevado considerablemente.

Una particularidad característica de la situación producida por el hambre es que las autoridades soviéticas persisten en no reconocerla, y se empeñan descaradamente en negarla. Por eso el hambre es, sin duda ninguna, más terrible que en 1921. Entonces los socorros organizados por la Santa Sede, los Estados Unidos, la Cruz Roja, etc. salvaron cientos de miles de criaturas humanas. Hoy esta ayuda extranjera es imposible, y, por su parte, el Gobierno de los Soviets no intenta ningún remedio. Se sabe con toda certidumbre que cuando los desgraciados acosados por la necesidad imploran auxilio de los Soviets rurales, es frecuente que oigan esta respuesta: "Como el grano que tenéis escondido; en Rusia no hay hambre."

Con frecuencia se encuentran hombres con las piernas hinchadas por el hambre, imposibilitados de valerse por sí mismos; muchos están de tal modo postrados, que yacen a lo largo de los caminos esperando la muerte, y muchos días no encuentran persona que pase a su lado y se interese por ellos.

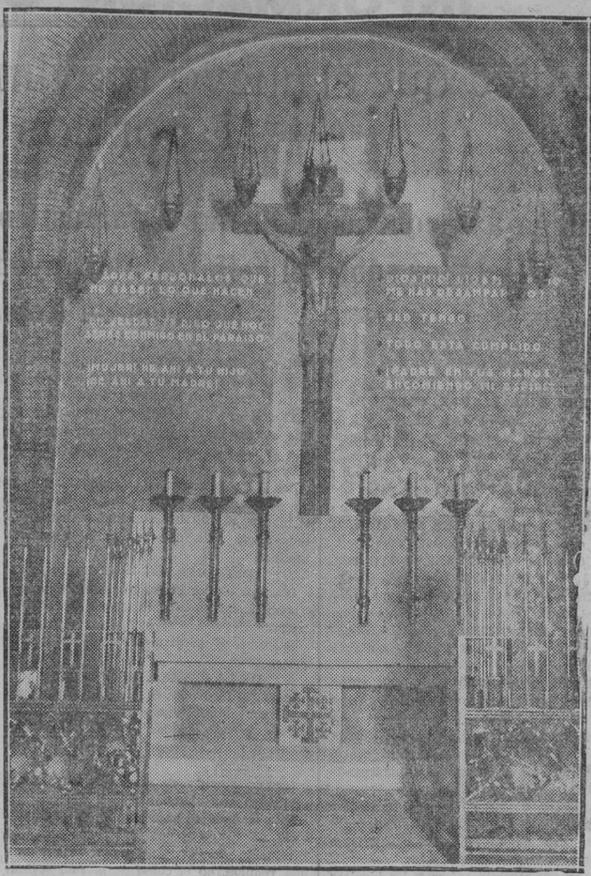
Un viajero extranjero que visitó Krasnodar refiere haber visto en mitad de la calle un cadáver que, según los habitantes y juzgando por los síntomas de descompo-

sición, llevaba abandonado tres días. A los que mueren de hambre se les entierra de la manera más sencilla y primitiva: ni la molestia de identificar los cadáveres encontrados en los caminos es tomada de ordinario, y se les sepulta donde se les encuentra. Aun en las poblaciones se omite, por superfluo, el traslado de los cadáveres al cementerio; en el primer lugar libre que se halla a mano se cava un hoyo y en él se les arroja.

En todas las poblaciones salta a los ojos el fenómeno de que los hombres son los más castigados; tienen evidentemente menos fuerza para resistir, y el hambre les vence primero, disminuyendo espantosamente su número. Entre las mujeres se ceba en las que son madres, y así, en las Stanitzas y en las aldeas, son mujeres solteras las únicas que sobreviven. En el Kolkhoz Kamenobrodsky no hay más que mujeres. Los jardines de la infancia, donde las madres abandonan los hijos que no pueden alimentar, producen una impresión particularmente dolorosa. Como no se dispone de víveres en cantidad suficiente, los niños, ya deformes por la necesidad, van lentamente cayendo por el hambre en poder de la muerte.

Para obligar a la población agotada a que trabaje se recurre a violencias brutales. Quien abandona el trabajo sin autorización es arrestado, siendo por esto frecuente encontrar grupos de prisioneros que se dirigen a realizar trabajos forzados entre escobas militares, y este método se ha erigido en sistema, recurriendo al trabajo forzado cuantas veces la falta de fuerza o de buena voluntad por parte de los miembros de un kolkhoz retrasan la tarea encomendada.

La situación de la agricultura en el Cáucaso del Norte tiene que resentirse, como es natural, de los estragos de vidas humanas producidas por el hambre. Faltan brazos para los trabajos del campo, y enormes extensiones permanecen incultas. En las regiones comprendidas entre Krapotkine (hoy Wajkazskaia) y Krasnodar, las más fértiles de la cuenca de Kuban, la cuarta parte de las tierras de sembradura tan sólo se encuentran sembradas al comienzo de mayo de 1933. La situación en las demás regiones era sensiblemente la misma, en algunas mejor y en otras peor, estando cultivadas casi completamente las zonas que bordean el camino de hierro del Cáucaso del Norte. Es posible que este resultado se deba a esfuerzos especiales, motivados porque ellas son visibles a los viajeros que se dirigen a los balnearios del Cáucaso.



La Capilla de la Hermandad de la Pasión que será solemnemente inaugurada y bendecida mañana. (Foto Zaragozana)

El calendario zaragozano Por José María IRIBARREN

En estos días de calendario y almanaque propios al presagio del Año Nuevo; cuando la cristiandad celebra la llegada a Belén de unos Reyes magos que es tanto como reyes astrólogos (mezcla de astrónomos y de adivinos) yo quiero hablar del Calendario Zaragozano, de ese último y curioso avatar de la Astrología judiciaria que sigue encabecándose por sus presagios con el título pretencioso de "Julio Universal meteorológico para el año 1934".

Al cabo de setenta años de existencia, el Calendario Zaragozano ha adquirido ese aire tradicional, popular y entrañable que tienen en nuestro país los churros, la lotería y el Tenorio. El secreto de su castidad está a mi juicio, en esa coquetería con que conserva sus pastas color rosa y, ese grabado cincelista con el retrato de su fundador, el hombre más fecundo y más malencarado que conozco.

El Calendario Zaragozano de don Mariano Castillo y Ochoa. Aún no ha mediado Noviembre y ya anda por caminos de barro y de Guarta Civil, en las manos y boca de los ciegos. Junto a la guitarra mugrienta de los romances. Entre las coplas de amor y crímenes que se aprenden las "manegidas" cuando van a la compra para cantarlas a las tardes con música de platos y grifo.

El Calendario tiene su clientela intrasferrible y peculiar. Entre la masa ingénuo que pone fe en sus predicciones. Entre los libreros y herboleros que esperan a las fases de la Luna para efectuar sus sismas y aparejar semillas. Entre los vintateros que están pendientes de la manga para el traslado de sus celdos. Y entre esa patética heterogeneidad de los feriantes, los gitanos y los maletillas que aprenderán en el Zaragozano las fechas de las Ferias y Mercados de toda la Península.

Si don Mariano del Castillo es en su pueblo tan famoso como Agustina de Aragón y más famoso que Mariano de Cavia, es porque tuvo la virtud artesiana de pinchar una vena nacional, de auxiliar ese afán (tan arraigado entre las gentes—de hablar del tiempo cuando no hay cosas de qué hablar) de predecir el tiempo, de adquirir los cuarenta años un barómetro o de administrarse el dolor de callos para, mediante barruntar las tormentas.

Estreño mañana domingo en el Coliseo Olímpico. Si será popular esto de predecir el tiempo.

CON PLUMA AJENA El peligro revolucionario

Reproducimos de "A B C": "Desgraciados con la prevista solución de la crisis, la constitución del nuevo Gobierno, el planteamiento del debate político y el verdadero alcance del ingreso en la comunidad republicana de las huertas agrarias de derecha, ni políticos ni periódicos han concedido la atención que merecen las importantes declaraciones hechas en Barcelona por el gobernador general de Cataluña acerca del fracasado movimiento anarcosindicalista. Tienen, sin embargo, una trascendencia enorme, no sólo por la indiscutible autoridad de quien las hace, sino por la sinceridad, la claridad, casi podría decirse la crudeza, con que las ha expuesto. El hecho de haber sido sofocado este movimiento—ha venido a decir el señor Selvas—no tiene importancia ninguna. Lo importante es que si se produce otro, mejor dicho, si no se evita, no habrá nadie que pueda contenerlo. Hay que acabar con la política de tira y afloja. Nada de política cruel ni despiadada, pero sí de saneamiento y de claridad. No es posible tolerar que ninguna Asociación viva fuera de la ley. Si se emplea con ciertos elementos un sentimentalismo que en ninguna parte del mundo se consentiría, tal vez cuando se quiera actuar sea demasiado tarde.

Tiene razón el señor Selvas. Sea por lo que fuere, por sentimentalismo, por abulia, por apatía, por inercia, por desprecupación, por el error fundamental de creer más importantes o, por lo menos, más urgentes otras cuestiones de menor cuantía, es lo cierto que los Gobiernos españoles son y han sido los únicos culpables del auge peligroso que ha alcanzado en nuestro país el fermento revolucionario. Son ellos y únicamente los que le han fomentado, y lo que es más grave, seguirán fomentándolo si, como dice el señor Selvas, no se deciden a cambiar de política. Porque el peligro no es de ahora. Hace más de 30 años que lo vemos padeciendo. En 1901 Federación Obrera de Barcelona lanzaba a las masas un manifiesto revolucionario en el cual se decía entre otras cosas:

"Compañeros: ¡Seamos hombres! En el momento de la revolución que se avecina pasado por encima de los infames burgueses y sus ridículos programas. Antes que edificar hay que arrasar todas las ruinas. Si entre los políticos hay alguno digno de respeto, algún ciudadano que tenga justa o injusta popularidad ya veréis cómo sale a contenerlos en el momento crítico, a apagar las mechas encendidas con el pretexto de la Humanidad y de los sentimientos religiosos. Pues no les hagáis caso; pasad por encima de ellos. Matadlos si es preciso.

"Programa: Abolición de todas las leyes existentes. Expulsión o exterminio de las Comunidades religiosas. Disolución de la Magistratura, el Ejército y la Marina. Derribo de las Iglesias. Confiscación del Banco y de los bienes de cuantos hombres civiles o militares hayan gobernado a España. In-

mediata prisión de todos ellos hasta que justifiquen o sean ejecutados. Prohibición de salir del territorio a todos los que hayan desempeñado funciones públicas. Confiscación de los ferrocarriles y de todos los Bancos mal llamados de crédito."

Las personas formales y sensatas se reprobaban mucho con esto, que llamaban disparatada literatura. Nadie la tomó en serio. Pero vinieron, pocos años después, los acontecimientos de la semana trágica, y entonces se vio que aquella literatura no era tan disparatada ni tan ineficaz, como a primera vista parecía. Todas las ideas contenidas en ella trataron de llevarse a la práctica, y si no se realizaron no fué, ciertamente, por culpa de los revolucionarios, sino porque la intención fracasó. La represión fué dura; bastante más dura que ésta de ahora, y, sin embargo, ¿para qué sirvió? Absolutamente para nada. En cuanto la normalidad volvió a restablecerse las organizaciones revolucionarias siguieron funcionando como antes, y gracias a la despreocupación de los Gobiernos surgieron los acontecimientos del 17 y los del 19. La literatura era siempre la misma y el número de adeptos cada vez mayor. El año 22 hubo un intento gubernamental para meter a los Sindicatos revolucionarios en cintura. Los Sindicatos protestaron.

"Acaso se pretende—dijeron—que debemos disolvernlos como colectividad? Eso se persigue al declarar a los Sindicatos al margen de la ley; pero en nuestro interés está el declarar a la ley fuera del Derecho y de la Justicia. El requisito de presentar las cuentas o balances al Gobierno civil lleva anexo el otro de legalizar las elecciones de Juntas y Comités ante la primera autoridad civil, y ello es tanto como facilitar unas listas de nombres a la Policía para que ésta realice arbitrarias vejaciones e infamias cuando se susciten huelgas o se altere el orden público. No admitimos el procedimiento. ¿Con qué derechos se quiere que las organizaciones obreras entren de lleno en la legalidad? ¿Dónde están las garantías de respeto, de inviolabilidad que, en cambio, necesitamos los obreros?"

Y aún añadían: "Nosotros, esencialmente anarquistas, no admitimos otras orientaciones que las que vengan de los mismos anarquistas. Rechazamos toda modalidad de lucha que no sea la acción directa y que no persiga como fin la implantación del comunismo libertario."

Está bien claro, ¿verdad? Pues se alieron con la suya. Y gracias a ello han podido organizar con toda amplitud, a todo gusto, y hasta a todo gasto, el movimiento que ahora acaba de fracasar. Estamos lo mismo que en 1901 Federación Obrera estaba reducida a un puñado de hombres, más exaltados que temibles, y hoy las ramificaciones anarcosindicalistas llegan hasta el último pueblo.

Pedro MATA

Nota de la Alcaldía En el Coliseo Olímpico

Resuelta esta Alcaldía a introducir en el desarrollo de la tramitación de denuncias y en la imposición de multas, innovaciones que corrijan los abusos que se observan, al apartarse los denunciados cuando recurren ante mi Autoridad, de las normas legales establecidas para la interposición del recurso, y en su segundo término decidida igualmente a ser con las imposiciones de multas inexorable en su mantenimiento en tanto en cuanto no se demuestre de manera clara y terminante que la denuncia no se ajustó a consignar los hechos, a los términos de la verdad acaecida; así mismo decidida a corregir las maneras de conducirse de cierta clase de gentes que sin respeto a la calle, que es de todos, y faltando a los más elementales deberes de convivencia ciudadana, alborotan con sus chillidos, cánticos y palabras groseras, adoptando ademanes nada correctos e imprimiendo a la Ciudad con su mala conducta una nota ostensible de mal gusto que la Autoridad debe reprimir; por el presente bando y en uso de las facultades que me son propias,

EL HOMBRE QUE SE REÍA DEL AMOR Producción española Star Film. Protagonistas María F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivellés y Rosita Díaz Gimeno. Dirección de Benito Perojo.

"El Hombre que se reía del amor" es una obra dignamente lograda que acredita a su realizador, a los artistas que en ella toman parte y a la productora Star Film que no ha escatimado gastos en su realización. La conocida obra de Pedro Mata al ser llevada a la pantalla ha ganado en interés, en verismo y emoción. Todo su color, todo su saber y amenidad han sido reflejados en ella, con una visión clara y bella, los paisajes urbanos y no urbanos, la dramática simfonía, colorista y espectacular, que crece en la conocida novela de Pedro Mata han sido captados por la cámara de manera sabia y admirable.

La película contiene valores más que suficientes para triunfar por sí sola, por sus propios méritos.

"El hombre que se reía del amor" es una obra esencialmente cinematográfica. Benito Perojo, el primer director español ha dirigido este excelente film con indudable acierto y en él ha puesto esa sabiduría aprendida en los grandes estudios extranjeros y lo que no le ha hecho falta aprender por lo que lleva dentro. Su buen gusto, su gran acierto en la elección de escenarios, naturales, han dado por resultado una fotografía limpia y brillante cuya luminosidad es de una belleza maravillosa.

En la interpretación, María F. Ladrón de Guevara raya a la altura de su fama. Rafael Rivellés viste con acierto su silueta de hombre mundano y teneroso, siendo su dicción clarísima. Pero quien en realidad adquiere relieve de principal heroína es Rosita Díaz Gimeno, que hace una creación admirable de su papel, llenando toda la cinta con su encantadora ingenuidad, su singular belleza y arte exquisito.

Estreño mañana domingo en el Coliseo Olímpico.

Hago saber: Primero.—Que una vez terminada la sanción que corresponda en cada caso según se trate de denunciados por primera vez, reiterantes, reincidentes o multireincidentes, se admitirá el recurso de los que con la sanción impuesta se consideraren agravados, bien entendido que este será extendido en papel reintegrado con el sello de 0,50 pesetas de la Diputación y entregado en el Negociado Central, previa presentación de la cédula personal del ejercicio corriente, advirtiendo a los que tratan de pasar ante mí con reclamaciones de multas bien de palabra o bien por escrito, que NO SERÁN RECEPTIVAS, para lo cual se darán las oportunas instrucciones a los ordenanzas que prestan servicio en la Casa Consistorial.

Segundo.—Una vez admitidos los recursos dentro del plazo legal serán estudiados (previo los asesoramiento y pruebas que para mejor proveer estime pertinente) y los fallos no es necesario encarecer que se inspirarán siempre en un alto espíritu de justicia.

Tercero.—En la Jefatura de la Guardia Municipal se abrirá un registro especial en el que figurarán todos los que a partir de este bando sean denunciados por los hechos que se citan en el mismo con el fin de ponerlos a los de buena conducta en caso de peticiones de trabajo, socorro etcétera.

Cuarto.—La sistemática actitud de protesta seguida por gran parte del público que transita por la calle (que lejos de ponerse al lado de la gente como es su deber cuando en el penoso cumplimiento de su obligación se ve el guardia urbano en la necesidad de realizar una intervención) será castigada con la máxima energía poniendo a los que así procedan sin a ellos hubiere lugar a disposición del Juzgado para la exigencia de la correspondiente responsabilidad penal.

Quinto.—Se previene a los dueños de establecimientos de bebidas, que se abstengan de servir consumiciones alcohólicas a los menores de 16 años y aquellas personas que demuestren encontrarse en estado de embriaguez, en la inteligencia de que se harán averiguaciones, con el fin de saber en donde terminó por emborracharse; la persona que transite por la calle en estado de alcoholismo agudo, para exigirle al dueño la responsabilidad a que hubiera lugar.

Yo espero confiadamente que todos los

Los Amigos del Arte

Para celebrar la festividad de los Reyes Magos, esta sociedad celebrarán en sus salones una fiesta familiar, hoy, día 6, a las seis de la tarde, esperando acudan todos los socios con sus familias.

Domingo Beunza Saez
Procurador de los Tribunales
C/oya, 24.—Tel. 57242.—Madrid

ciudadanos colaborarán en esta campaña de dignificación de la gente urbana dando así facilidades a esta Alcaldía que está dispuesta a dejar sustentado sin regateos, y en todo momento el principio de autoridad. Pamplona 4 de enero de 1934.

El Alcalde,
Nicasio Garbayo

"La Voz" en Tafalla

SESION MUNICIPAL

Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 3 de Enero:

Orden del día

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

Instancias

De la Sociedad General Española de Emisores de Espectáculos, solicitando se rebaje en un 50 por 100 la tarifa que por impuesto municipal de billeteaje viene exigéndose en esta localidad.

A la Comisión.

De don Daniel Idocin, solicitando se le ceda en venta un pequeño solar en la calle de la Peña, para cría de gallinas.

A la Comisión.

Del Director general de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, solicitando autorización para ejecutar obras de reforma en el surtidor de gasolina exis-

DE CARCASTILLO

EL DIA 1 DE ENERO DE 1934

Sólo hacía dos días que se había decidido dar unas conferencias en nuestro Euzko-Elexa, para propagar los sentimientos euzkerios hoy latentes en los corazones de estos hijos de Euzkadi, y estas cuarenta y ocho horas fueron suficientes, para que se extendiese como un reguero de pólvora la voz y se viese el día primero de Enero del año actual, a las ocho de la noche, nuestro Centro por más de doscientos compatriotas y simpatizantes, amén de otros de la parte opuesta a nuestros ideales que correctamente escucharon la palabra que les dirigieron nuestros jóvenes compatriotas, todavía estudiantes. ¡Qué momento de emoción! ¡Qué expectación! ¡Mi pluma no puede narrar lo que en aquel instante sentíamos todos, por oír por vez primera a los tres conferenciantes, hijos de este pueblo.

Hecha la presentación por el secretario de Euzko-Elexa, se levanta a dirigir la palabra don Alberto de Miguel (estudiante de ingeniero agrónomo). Un prolongado aplauso anoga casi sus primeras palabras, que son de saludo para todos los concurrentes al acto. Dice que el tomar parte en él, no es por política, que él no es orador, que sólo lo hace por su entusiasmo, por su patria, por Euzkadi.

A todos llama hijos de euzkos, porque verdaderamente somos, como lo demuestran nuestras antiguas y sabias leyes, que son los verdaderos fueros a que nosotros aspiramos, nuestros montes, valles, ríos, apellidos, etc.; igualmente dice que nuestros hermanos los vascos de allende los Pirineos, tienen costumbres iguales que las nuestras y que la sangre de aquéllos es la misma que la nuestra; luego nos narra los detalles de Górdola y las de la última guerra carlista.

Comenta el agravio que se quería cometer con el hermoso monumento existen en Bilbao, al Sagrado Corazón y que los nacionalistas fulminos los que evitamos tal salvajada. Menciona nuestros cristianismo y nuestra fe católica, como lo demuestra nuestro lema Jaun-Golkoa eta Lege-Zarra, y se despide con un ¡Gora Euzkadi!, el cual es contestado por todos, y acto seguido estalló una prologanda salva de aplausos.

Se levanta a hablar el también aventajado estudiante en farmacia don José de Irigoyen, el cual se dirige a todos como amigos y después de saludar, dice que ni valora al hombre por su parte o vestido; para el todo son iguales; los valores por la inteligencia y por su honradez y laboriosidad; ya que todos somos euzkos desea sigamos siendo así, sobre todo cobijados bajo el amparo de nuestra bandera blauerica, que es la de nuestro lema. Navarra—dice—será la última que se saturará de nacionalismo debido a que la crítica existente en esa prensa centralista difama nuestro lema, y a esto se ha debido el triunfo en Navarra del llamado Bloque, cuyos candidatos con engaños atrajeron las masas haciéndoles un sinnúmero de promesas, que no pueden cumplirlas debido a que esos señores ni tan siquiera tienen un latido de amor a Navarra.

Esos señores que sólo ambicionan el centralismo por fines particulares, a Navarra la desean ver desecha, sumisa a sus caprichos. Esos señores, como ha dicho el compatriota

Alberto, arrastran todavía a masas, pero esas gentes despertarán pronto, y ese día se acerca ya. No más engaños; los engaños serán esos señores que componen el Bloque.

Explica la Independencia y fueros navarros, y para mayor demostración cita el hecho de que existiese nuestra moneda diferente a la hoy existente, que es castellana.

Sobre la Universidad, dice, que sólo con el contingente de estudiantes del País Vasco, se podía levantar una en nuestra misma patria Euzkadi, pues hay suficiente número de estudiantes, sin tener que recurrir a la Ciudad Universitaria de Madrid, a la de Barcelona, o cualquier otra y ¡qué poco se preocupan los gobiernos centralistas de estas cosas!

Basta ya—dice—de cargas para nuestra patria Euzkadi y de yugo para la gente obrera. Obreros—añade—nuestra salvación está en S. T. V.

Al obrero hay que darle—continúa—sus derechos como siempre lo proclamó el Partido Nacionalista Vasco.

El Partido Tradicionalista prometió mucho pero nada cumplió. Censura la expulsión de los representantes de Cristo, a los que las Vascongadas y Navarra deben muchos monumentos históricos, que no son ahora atendidos debidamente como lo eran antes, porque la raza vasca siempre fué cristiana, lo fueron nuestros antepasados y seguimos siéndolo nosotros. Además gracias a ellos poseemos joyas de arte arquitectónico, entre las que se encuentra en nuestro pueblo el grandioso monasterio de La Oliva.

Termina con un saludo a todos y los aplausos no cesan en un gran rato.

Toma la palabra después el joven abogado D. Carmelo Recalde, el cual tiene que permanecer un momento en silencio debido a la agitación clamorosa que se le dispensa. Saluda a la Agrupación Vasca, a la que agradece el haberle autorizado para hacer uso de la palabra.

Quiero recordaros—añade—aquellas palabras que pronunció el gran poeta Balaguer: "Nunca el ruseñor canta mejor que al lado de su nido".

Habla sobre hechos históricos de Navarra, y expone las causas de la pérdida de nuestros fueros y leyes.

Explica la incorporación de Navarra a España y las centurias de libertad que tuvo Navarra.

No admite—dice—eso de Navarra para los navarros; admito a los extranjeros que se cobijan hoy bajo ella, que es grande por su bondad y que socorre a todos. Este es nuestro lema, no lo contrario como piensan muchos.

Pero no seríamos navarros, si renunciásemos al patriotismo de nuestro pueblo, de nuestros monumentos arquitectónicos, de nuestras leyes, de nuestra libertad.

Al terminar es ovacionadísimo al igual que los otros dos compatriotas, y el señor secretario da por terminado el acto.

Este joven abogado tuvo frases eloquentísimas que no pude recoger como hubiera sido mi deseo.

Yo les deseo a los tres prosperidades en sus carreras y un feliz año nuevo. Con jóvenes como éstos, se puede ir muy lejos en esta Ribera de Navarra, libertando lo que todos anhelamos, que es la libertad de nuestra Euzkadi, pues aquí somos también hijos de ella.

José Luis Guermont de Isamendi

Con motivo de la reapertura de impermeables

"EL BUFALO"

se ha dispuesto una gran venta regalo para todos los niños de Pamplona de

4.000 Capitas impermeables desde 1'90 pesetas

Es el regalo más práctico para Reyes

No deje usted de visitar impermeables

"EL BUFALO"

Chapitela, núm. 14.-PAMPLONA

Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO (ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), curan infaliblemente con el empleo de la



NEUTRALINA

PRODUCTO NACIONAL que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas.

laboratorios "fede. s.a." teléfono 19147

The y Elixir Fojol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para JOL, S. A., San Pedro Martir, S. M. no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS FOLIO S. A. Barcelona Teléfono 76.170

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NEUROSICOS Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos Carretera de Chamartín, 71 Apartado 694, Madrid

CARBONES

Hullas, antracitas, coque

LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarate 34 Teléfono 2278 Pamplona

Aviso al público

En casa de la Vda. de Argal, Mercaderes, 22, y Plaza del Mercado, puestos números 5 y 6, se vende:

- Tocino fresco, kilo... 3'20 pts.
- Costillas... 3'40 "
- Salchichas... 4'00 "
- Cabeza... 1'40 "
- Longaniza... 4'00 "
- Mantequilla en rama... 2'90 "

Morcillas, huesos, cortezas, patas y demás productos del cerdo a precios sin competencia.

NOTA.—Se compran perales.

REGLOS PARA Bodas - Navidades - Reyes

Se ha recibido un grandioso surtido de fabricación alemana y nacional Hay para todos los bolsillos y gustos

La Alemana

MAYOR, 2 PAMPLONA

"El Irati" S. A.

Vende su carbón de hays, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

4 pesetas

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2324; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1698 y verbalmente en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 5'15 pesetas el kilo. En la estación de Taconera.

Servicio de entrega rápida.

C.ª Trasatlántica



Vapores correos españoles Próximas salidas

CUBA, MEXICO, CUBA NEW-YORK 25 Diciembre vapor "Cristobal Colón" 25 Enero, vapor "Habana"	BRASIL-PLATA Suspendida esta línea
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA 16 Enero vapor "Magallanes"	PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA 29 Diciembre vapor "Juan S. Elcano"

Agente para Navarra LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarate 34Tel. 2278-PAMPLONA

CONTRA EL FRIO

Mantas buenas, Cama...	a 6 pesetas
Mantas lana buenas...	a 11 "
Mantas Caja dobles...	a 20 "
Toquillas Estella grandes...	a 6 "
Bufandas Pirineos Caballero...	a 3 "
Camisas franela...	a 6'50 "
Camisetas Punto Inglés...	a 4 "
Camisetas Peiza recias...	a 4'50 "
Camisetas lana estambre...	a 10 "
Elasticos hombre buenos...	a 4'50 "
Fajas estambre...	a 8 "
Zamarras hombre recias...	a 30 "
Gabanes lana buenos...	a 50 "
Alfombras terciopelo...	a 3 "
Paraguas negros seda...	a 7 "
Paraguas Azules Aldera...	a 10 "

ALMACENES AZCARATE MERCADERES, 9 y 11

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOME".

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

- 29 de noviembre, Moto-Trasatlántico "CABO SAN ANTONIO"
- 20 de diciembre, Moto-Trasatlántico "CABO SANTO TOME"
- 10 de Enero de 1934, Moto Trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN"

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larráyoz Chapitela, 7, tercero PAMPLONA

Luis Revestido Sarate, 34, bajo

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

SE RECIBE oferta de piso para alquilar, en esta Administración.

SE ARRIENDA en el monte de Peña la corraliza de "Petiscos", para 700 cabezas.—Dirigirse a Silvino Orzanco, Torre de Peña.

Compras

COMPRO trapos, metales, hierros, huesos, papeles, lanas etc. Merced, 23.

Alquilaría o compraría de ocasión, molde para construir bloques de cemento. Razón en este periódico.

COMPRARIA en precio de ocasión: cuatro contadores para agua familiares, cuatro id de luz, cuatro fregaderas, cuatro retretes y sus depósitos, cuatro cocinas económicas; farina, madera de armar, baldosa, tubos de chinchen y una partida de tubo de plomo de 9 milímetros de calibre. En esta administración informarán del interesado.

ALQUILO magnífico local vaquería con tres cuartos, en Abejeras.—Razón: Tudela, 9, cuarto izquierda.

Empleos

NO DRIZA: Se necesita para criar en casa de los padres, en Artieda, Urraul-Bajo (Navarra). Información: Pamplona, Turralde y Sult, 7, tercero, centro.

SEGUROS "Universo" desea agentes productores, pueblos importantes esta provincia. Informes: E. Garro, Mayor, 71, Pamplona.

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Goñi, del que en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzos, 59.

NO DRIZA joven, leche de veinte días, para criar en su casa.—Dirigirse a Alodia Azcarate, SARTAGUDA.

SE OFRECE chico quince años, propio para auxiliar oficina.—Razón, Curia, 5, cuarto.

Huéspedes

EN FAMILIA deseo tres huéspedes toda pensión, mucha limpieza y buena cocina.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

Enseñanza

LECCIONES PARTICULARES.—Especialidad Contabilidad, Francés, Mecanografía, correspondencia, peritaje mercantil, pensión estudiantil, régimen internado.—Estafeta, 45, segundo.

Trasposos

Por no poder atenderlo trasposo negocio en marcha en la mejor de Pamplona o admito socio para ampliación del mismo, cobrando 10 pesetas diarias desde el primer día. Razón en esta Administración.

Ventas

URZAINQUI.—Se venden 10 puertas de habitación, luz 2,10x79; seis puertas de balcones, luz, 2,10x65; ocho ventanas, luz, 1,25x80. Todos estos trabajos están hechos con madera bien seca y del valle del Roncal.—Dará informes el carpintero Quintanilla Me. rail.

CUOTA. Se vende tabardo y guerrera, sin usar, a precio muy barato. Informes, Caldería 17, primero izquierda.

CAMIONETA pequeña, buena marca, vendiendo baratasísimos. De doce a dos. Calle Oñite, núm. 4, piso tercero, Nuevo Ensanche.

ALFALFAS.—Ofrezco de doce a catorce vagones de alfalfa de superior calidad.—Esteban Deán, Villafraanca de Navarra.

TOMARIA urgente quince mil pesetas para Pamplona; interés siete por ciento, pagadero por trimestres, garantía sólida.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero.

SE VENDE automóvil Fiat 509, cerrado, cuatro asientos, a toda prueba, muy bien equipado.—Informarán en esta Administración.

Dentista

Mariano Jiménez, San Esturmo, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

PERROS y perras de casa, razas Koker y Griffon, vendiendo a precios muy convenientes. Razón en la Admón.

VENDO una yunta de bueyes de cuatro años, guijanese, el derecho para trabajo y el otro para carne. José Albéniz en Arguñano (Guesalaz).

VENDO máquina de escribir portátil nueva (dos meses de uso), en el increíble precio de 300 pesetas. Informarán en este periódico.

CUOTAS las mejores botas, cumpliréis sin verlas rotas; comprárdolas con economía en Mayor, 7, CASA GARCIA.

SE VENDEN 90 maderas de chopo al pie de la carretera. Informarán Casa Mitikoandía. Obanos.

VENDO bonita casa bien situada y buena renta. Razón: Estafeta, 14, tienda.

CITROEN conducción interior, inmejorable estado, vendiendo baratasísimos. García Ximénez, 3, taller.

¡OCASION! Magnífica y casi nueva mesa de "Ping-pong", de roble del país, para hacer el más higiénico deporte dentro de la casa, con su juego de paletas, pelotas y red, vendiendo en SESENTA pesetas. Informes Admón.

CHALET en las inmediaciones de Pamplona y abundante terreno, vendiendo por menos de lo que costó. Razón en esta Administración.

SE VENDE coche cuatro ruedas, estado inmejorable.—Informes al propietario Francisco Laquidán, en ZUBIRU.

LA CASA DE LA POSTAL

Es la única que recibe cuantas novedades... :::: en postalas de felicitación ::::

VENTA POR MAYOR Y MENOR

IMPRESA V. SANCHEZ

SAN NICOLAS, 31 :::: PAMPLONA

MUEBLES.—Liquidación por reforma de local, grandes existencias, precios económicos.—Muebles "ASTIZ", San Antón, 49.

RIBERENOS, Montañeses: At hacer tus pedidos de géneros de esparte cosidos, no olvides de dirigirse a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

VENDO una estufa carbón y leña, ladrillo refractario.—Fotografía Luis Zaragoza.

HIELO

Se vende la potente instalación de frío, que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid.

Dos potentes compresores LEBRUM de 180.000 frigorías horas cada uno, con sus motores, transformadores, cuadros, etc. etc. Se darán facilidades de pago, e igualmente se formaría parte con entidad que quisiera encargarse de la explotación de cámaras frigoríficas y fabricación de hielo.

La maquinaria está toda en Bilbao en donde puede examinarse.

Informar: BONIFACIO LOPEZ Agardelo 189 BILBAO

Varios

INCUBADORA, radio, máquina de escribir, cambio por arena o madera de armar. Informes en este periódico.

6.000 metros de espino artificial (alambre espinoso), para cercas de fincas, como nuevo, en carretes de 300 metros, vendiendo a 7 céntimos el metro. Igual se dan partidas pequeñas. También vendiendo estacas de castaño magníficas de 1.80 de altura a 0'75 pesetas cada una. Informes Administración.

¡VOLQUETEROS! Podéis sacar ganancias llevando escombros de materiales a lugar de extramuros más cercano que el nuevo vertedero. Informes en la Admón.

¡TRANSPORTISTAS! Desearía arreglarme con alguno que tenga camioneta-volquete de dos metros cúbicos, para el transporte durante este invierno, en días que a él le convengan, de una importante partida de materiales. Razón Administración.

COMISIONES.—Alquilo por temporada o vendiendo barata, propia arena, piedras, transporte.—Calle Oñite, número 4, piso tercero, Nuevo Ensanche.

GONZALEZ.—Hace, arregla y reforma toda clase de muebles de tapicería, camas turcas y jergones forrados. San Agustín, 8.

PAMPLONA, SABADO 6 DE ENERO DE 1934.-Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.-Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 59 y NUEVA, 47



egunekua

ILBELTZA
Euzk. 738-172 Libera 5gn.

6

LARUNBATA 359
SABADO

JAUNA - ERAKUSKUNDEA (P. O.)
Deunak: Kaskantelar Jon, Naparra, Melani, Makare, Nilamon.-Juan de Cascañe, Melanio, Macra, Nilamón.

Oroitzapen zaharrik

Es dira segurki antiz oroitzen direnak ene herrian Zimun kauterraz. Hiruetan hogoi urchetakoak goiti baditake, bainan adin gazteagokoak ez dut ueste, zeren eta gure haur denboran hila baitzen.

Zimun kauterra (calderero) biarnesa zen, eta urthian bi aldiz ageritzen zen Luzaiden, bere tresna zaharrik bizkarran, zakhu batian, eta haren ondotik zakhur fidel beltza, gosse hamkatua, bezurak agerian, dena jarri.

Ichura bitxia zuen, eta adin haundikoa. Zepel (sombrero) hegala labur bat burian, ameriletako gauehen idurikoa, eta bilho (peio) harro zurik beharrik erdizka estaltzen zituzten, bat bere petenta eraztunarekin, eta eskian beñi zabilzan makhil lodia bat, urhatsen laguntzeko.

Herrirat helduzkioz plazako choko bat hautatzen zuen, haizetik gerizatuko, eta han husten zituen zakuko tresna bitxiarenak. Kobre puskak, itziak, haichturak, trukesak (tenazas), harl-burdina, mailuak, martel-luak, burdin-churia, beruna, (plomo), eta ungidia (el yunke). Nik dakita zontab erre-kaitu.

Eskolako haur guztiak han biltzen ginen, bainan Zimun zaharrik baitzakien, (zerbait ikhustirik bere bizi luzean) zen golchiarro-tak ginen mutitxoak, bere lehenbiziko lana zen ungidia azkarki finkatzea lurrian, eta narl estekitzea bere chakhur fidelak. Norbait ausartatzen bazen soberachoko hurbiltzea, zakhurak, muthurra zimurturik, hortz zori-zotz batzuek erakusten zituen, eta futcho, ez ginen haren pekitzan ezartzen. Erausi gutxi, bainan auskia prest.

Nausta urrutitzen zelarik uzten anai zituen lantokiko tresnak haren gerlzan. Etzen zaintzale hobegakorik.

Zimun kauterra etchez-eteche ibili ondoin ekhartzen zituen bizpahiru bertza edo unti distriant, kobreskoak. Langile biphila eta abila zen eta berehala hasten zen panpa, panpa mailu ukhalidka ungiariaren gainean.

España'tik Euzkadi'ra

DUESOKO GORA BERAK.-Igaro zan igandean Juan zan EUZKO BATZOKI talde bat, IDIAKEZ, PORSET eta ATXA ikus-tera.

Baña espainiar oniek ezindabe ikuzi euzkolar-arteko anaetan eta laguntzuna, ta ez dokubien itxi zartzen espetxian, ezan alaz.

"Son órdenes de arriba y hagan el favor de salir de aquí inmediatamente"

Alan ba geratubitzan oirmari begira ikuzi bairik geure anairi, espainiarrek ez ebellako gura itxi

Ondorez, zelan juanzan SABIN-ETXEKO eta bezte batzuk be, alakarrez ebilli gitzan, bazkaldia eta mintzatu goben, pozik batu gitzalako, naiz atzerrian, abertzaleztazunen indarratik.

¡Noiz juango gara bertze?

¡ABERKIDIAZ! Ia gertatuen garan, ain dan laizterren juateko bertze be ezpezeko atarago gelago ez bada be, an baño pozta-zun aundiarik ezin lezikio emun gure euzkolar biotzari ta.

OTZATEGITXUTAR JON

bertzaren uspelak leguntzeko edo zloen estaltzen, hereri puska bat eratchikiz jizeekin eta kobre urtuarekin.

Bainan jnorik ikhust ahal du jantpie hortako gizon bat, eta gehiago dena, biarnesa. Nafarroako ardo gorriari itxaki emana ez dena? Gatzu Zimunek sos multcho bat bildu ondoin ostatuan sartzen zen eta han edan ahala arl zen. Eta noiztan behin bere biarnes mintzo herrebiesian oihu egiten zuen. "Au-diu-biban; aqeste-plau".

Bainan gizen zuhurra zen, eta antiz ardo churgatu ondoin ere etuzen sekula burua gaitzen, zentzua argi zuen, eta bidia zehar-katuz ere heltsen zen bere lan tokirat, eta han, zakhurrik ogi puska batzu emanik, luze luzea etzaten, bere zaintzale fidelaren gerizan, philik acholarik gabe mundu huntako nahasteria eta nahgabeterik, bere moldeko zontasunak gizonik dohatsuen agetzen baitzuen. Bertza antiz antolatzeke fra-nez gerz etuzen deuzere besterik guthiz-tzen, eta han hementa ibiltzea herriz-herriz, denez ezagutua eta maitatua bere zuzentza-sunaz, bizitze gochoena zitakoa.

Gizon yakintsu eta adimendu handi-enekoek beñi erran daukute egiazko bizi do-hatsua aphaltasunatik kanpo ez daiteketa kausi (hallar).

Zimun kauterra gizon zuzurra zen, oraz.

MANEZAUNDI.

Zimurtu, arrugar. Erausi, ladrillo. Ausiki, morder. Peaktiza, alcanes. Geriza, protección, amparo. Uspela, aboltadura, golpe. Eratchik, soldar. Zuhurra, prudente. Churgatu, chupar, en el sentido de beber. Phitik, naiza, ni pizza. Gutizlatu, cesear.

INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

Reina gran animación con motivo de las próximas actuaciones de "Jostari", habiéndose agotado las localidades.

Hoy se distribuirán 9.121,15 pesetas entre los damnificados de Urnieta, Villafranca, Lazcano y Alegria.-El Alcalde de Renteria hace un donativo de 500 pesetas para el Cuerpo de Bomberos.-Intervención del jefe de la minoría nacionalista, señor Abando, en la sesión del Ayuntamiento.-Lucida cabalgata de los Reyes Magos en Bilbac.

GIPUZKOA

Donostia (San Sebastián) 5 (23.00)
QUINIENTAS PESETAS PARA LOS BOMBEROS

Esta mañana el alcalde, señor Sasiain, recibió la visita del alcalde de Rentería, don Paulino García, quien con carácter particular le hizo entrega al alcalde donostiarra de la cantidad de quinientas pesetas, que tiene interés sean destinadas como donativo que él hace al Cuerpo de Bomberos de San Sebastián por la serie de trabajos realizados durante las dos inundaciones que tantos estragos causaron en Rentería.

Aprovechó esta circunstancia el señor García para hacer un merecido elogio del Cuerpo de Bomberos de San Sebastián, elogiando que agradeció el señor Sasiain, así como de la entrega de la cantidad mencionada, que se distribuirá equitativamente entre el Cuerpo de Bomberos.

A IDO A VITORIA EL PRESIDENTE DE LA GESTORA

El vicepresidente de la Gestora, señor Andonaegui, nos manifestó que el presidente señor Castro Casal, había marchado a Vitoria con objeto de reunirse con los representantes de las Gestoras de Vizcaya y Alava al objeto de cambiar impresiones sobre la reorganización de las oficinas de las Diputaciones Vascongadas que están instaladas en Madrid.

SESION ORDINARIA DE LA COMISION NPROVINCIAL

El señor Liceaga nos dió cuenta de haber celebrado sesión ordinaria la Comisión Provincial, que despachó diferentes asuntos de trámite.

MAS PESETAS A LOS DAMNIFICADOS

La Junta oficial pro damnificados nos facilitó la siguiente relación de socorros que se distribuirán mañana, día 6, por las inundaciones del mes de Junio a los pueblos siguientes:

- Urnieta, parte industrial, 3.704,05 pesetas.
- Villafranca, parte industrial, 1.880.
- Lazcano, parte agrícola, 357.
- Alegria, parte agrícola, 3.180,10.

Total de las cantidades a repartir en los pueblos ya mencionados: 9.121,15 pesetas.

REINA LA TRANQUILIDAD

El gobernador interino, señor Ponzoa, no tenía noticias que facilitar a la Prensa. Únicamente nos manifestó que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

SUCESOS

Ha sido detenido Luis Rodríguez Semper, que ha prestado declaración manifestando que en la noche del 29 de Diciembre y valiéndose de un cineel de carpintería, fracturaron una puerta del almacén de muebles de Angel Pérez Pascual, en unión de Leonardo Pinedo.

El robo de dos gramófonos-maleta y 24 plumas estilográficas se llevó a cabo mientras otro individuo, que tomaba parte en el "negocio", llamado Augusto Cajate, vigilaba la puerta de entrada.

Hechos con los objetos, no encontraron otras cosas más a mano, los vendieron a distintas personas.

El cineel, según confesión del mismo Semper, procedía de otro robo en un taller de carpintería de la casa número 53 de la calle de San Francisco.

EL PARTIDO DE HOY

En el Moderno han jugado hoy Mugueta y Zumeta contra Salamendi II y Altuna. Triunfó la primera pareja por 50 tantos a 29.

HA FIRMADO "CHOLIN"

El futbolista "Cholin" ha firmado hoy la ficha por el Donostia por 5.000 pesetas para la temporada.

EN LA AUDIENCIA

Según detalles facilitados en esta Audiencia, durante el año 1933 se han celebrado 42 juicios de divorcio recayendo otras tantas sentencias.

En 25 de ellas, se estimó haber lugar a la disolución del matrimonio. En 10, la separación de personas y bienes, y en cinco, no haber lugar.

En lo contencioso administrativo se dictaron 25 sentencias, y por crímenes ordinarios 281, con un elevado porcentaje de delitos contra la propiedad y disminuyendo los de sangre.

EL EXITO DE "JOSTARI"

Han llegado los elementos dirigentes del notable cuadro dramático de Iruña "Jostari".

Reina gran animación ante las representaciones anunciadas, habiéndose agotado todas las localidades para mañana.

NOTA TRISTE

A última hora de la noche de ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento, ocurrido a las diez, de la bondadosísima señora Coña Margarita Ibarraza Lacome, viuda de Lizaso.

Entregó su alma al Señor, a los 48 años de edad, después de recibir devotamente los Santos Sacramentos.

De cristianísimos sentimientos supo en todo momento hacer en honor a ellos ayudando dentro de sus posibilidades a los menesterosos prodigando su consuelo y mere-

Este robo lo hicieron Zenón Lozano Urre- ta y otro individuo apodado "el Bizquiña".

Es decir, que primero robaron los útiles necesarios para el robo y con los útiles en su poder cometieron otros latrocinios.

Y no parando aquí las cosas, en su declaración ha dicho que él no es autor de la sustracción de una máquina de escribir y un reloj de pared, sino "el Zenón" y "el Bizquiña".

Días antes del mismo Sempere fué detenido como autor de un robo de zapatos, habiendo sido frecuentemente detenido por otros hechos parecidos.

El detenido pasó a la disposición del Juez.

—X—

Dicen de Segura que los vecinos Cosme Arimón Urujola y José Mígica Arrondo, habitantes en los caseríos de "Arrabiolo" y "Aguirreturra", respectivamente, rieron en plena carretera de Cgama, proponiendo José a Cosme una gran paliza con una vara de castaño, resultando Cosme con una herida en la mano derecha y arañazos en la cara y cuello.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Mañana regresará en el rápido el gobernador, después de su viaje por Valencia y Madrid.

Este robo lo hicieron Zenón Lozano Urre- ta y otro individuo apodado "el Bizquiña".

Es decir, que primero robaron los útiles necesarios para el robo y con los útiles en su poder cometieron otros latrocinios.

Y no parando aquí las cosas, en su declaración ha dicho que él no es autor de la sustracción de una máquina de escribir y un reloj de pared, sino "el Zenón" y "el Bizquiña".

Días antes del mismo Sempere fué detenido como autor de un robo de zapatos, habiendo sido frecuentemente detenido por otros hechos parecidos.

El detenido pasó a la disposición del Juez.

—X—

Dicen de Segura que los vecinos Cosme Arimón Urujola y José Mígica Arrondo, habitantes en los caseríos de "Arrabiolo" y "Aguirreturra", respectivamente, rieron en plena carretera de Cgama, proponiendo José a Cosme una gran paliza con una vara de castaño, resultando Cosme con una herida en la mano derecha y arañazos en la cara y cuello.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Mañana regresará en el rápido el gobernador, después de su viaje por Valencia y Madrid.

Este robo lo hicieron Zenón Lozano Urre- ta y otro individuo apodado "el Bizquiña".

Es decir, que primero robaron los útiles necesarios para el robo y con los útiles en su poder cometieron otros latrocinios.

Y no parando aquí las cosas, en su declaración ha dicho que él no es autor de la sustracción de una máquina de escribir y un reloj de pared, sino "el Zenón" y "el Bizquiña".

Días antes del mismo Sempere fué detenido como autor de un robo de zapatos, habiendo sido frecuentemente detenido por otros hechos parecidos.

El detenido pasó a la disposición del Juez.

—X—

Dicen de Segura que los vecinos Cosme Arimón Urujola y José Mígica Arrondo, habitantes en los caseríos de "Arrabiolo" y "Aguirreturra", respectivamente, rieron en plena carretera de Cgama, proponiendo José a Cosme una gran paliza con una vara de castaño, resultando Cosme con una herida en la mano derecha y arañazos en la cara y cuello.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Mañana regresará en el rápido el gobernador, después de su viaje por Valencia y Madrid.

BIZKAYA

Bilbao 5 (23.30)

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, tratándose en ella del proyecto de enlaces ferroviarios vascos.

El jefe de la minoría del Partido Nacionalista Vasco, don Juan de Abando, ha expuesto el criterio del partido sobre este importante asunto, diciendo que sin discutir la bondad más o menos apreciable de cada uno de los proyectos presentados, ni manifestar preferencia, ni analizar los puntos de vista de los organismos que los han estudiado y discutido proponiendo una solución, es preciso reconocer la necesidad de realizar obras, especialmente estas que por sus caracte-

Este robo lo hicieron Zenón Lozano Urre- ta y otro individuo apodado "el Bizquiña".

Es decir, que primero robaron los útiles necesarios para el robo y con los útiles en su poder cometieron otros latrocinios.

Y no parando aquí las cosas, en su declaración ha dicho que él no es autor de la sustracción de una máquina de escribir y un reloj de pared, sino "el Zenón" y "el Bizquiña".

Días antes del mismo Sempere fué detenido como autor de un robo de zapatos, habiendo sido frecuentemente detenido por otros hechos parecidos.

El detenido pasó a la disposición del Juez.

—X—

Dicen de Segura que los vecinos Cosme Arimón Urujola y José Mígica Arrondo, habitantes en los caseríos de "Arrabiolo" y "Aguirreturra", respectivamente, rieron en plena carretera de Cgama, proponiendo José a Cosme una gran paliza con una vara de castaño, resultando Cosme con una herida en la mano derecha y arañazos en la cara y cuello.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Mañana regresará en el rápido el gobernador, después de su viaje por Valencia y Madrid.

Se MAREA usted en los VIAJES?... Tomando ONDOIBIL antes de emprenderlos es imposible marcarse

Ha sido crecidísimo el número de juguetes distribuidos en los centros benéficos de la Villa.

El desfile de la cabalgata por las calles de Bilbao ha durado varias horas, constituyendo un típico y simpático acontecimiento que ha sido presenciado por una enormidad de gente compuesta de txikis y aundis que han hecho grandes elogios de la feliz iniciativa de la Emisora Bilbaina.

CENTROS OFICIALES

En la Comisión Gestora se dió cuenta de



Los Reyes Magos en su visita a los pobres niños enfermos del Hospital a quienes proporcionaron una noche de felicidad inefable (Foto Zaragüeta)

Revista de prensa vasca



De un artículo de don Engracio de Aranzadi:

"Eso de que está complementari rechaza. Co el título racial fácilmente se dice, pero no hay palpitation d'la vida vasca en que no se afirma lo contrario; aun en boca de los mismos antirracistas, porque la voz de la san- gre o de la naturaleza resuena evocadora allá donde los hijos tienen conciencia de lo que son a sus padres y se enorgullecen del apellido que llevan.

Arrancado del nacionalismo vasco su fundamento étnico, todo él se viene abajo, dejando al aire la raíz de los derechos históricos de nuestro pueblo, firme sólo ante el hecho de la persona nacional vasca. ¡Qué no se podría dar por ver y examinar qué sea la nación vasca, si este pueblo no está constituido por un grupo de familias de sangre diversa de los pueblos que le rodean! De no admitir la existencia de una raza vasca, manifiesta de la nacionalidad, cómo explicar las realidades soberanas de las características, de las diferencias de Euzkadi? ¿Dónde estará el alma, cuyo verbo es el euskera? ¿Dónde el principio germinal de las espléndidas singularidades de la actividad vasca en cuanto se da a conocer en el campo del arte, del derecho y de la misma vida económica?

Es fácil, por otra parte, comprender cómo ciertos pueblos se mofan de Impiazos de sangre; pero que una colectividad de ascendencia gloriosa, como no hay otra en Europa, se ponga a tono con muchedumbres exóticas, para mofarse, con éstas, de su estrupe, eso no admite una explicación decorosa. Ni aun en el supuesto de la plebeocracia, que con máscara de democracia llegó aquí preten- diendo darnos lecciones de etnismo. ¡Como si los que vivieron siglos y siglos incontables en servidumbre pudieran enseñar a ser libres a los vascos, que no saben de otra vida pública que la soberana de su democracia mantenida!

Viene la hostilidad a la raza de la formación exotista que nos trae el sentir de antes siempre sofegadas y del error de fallar que los racistas víctimas d'1 odio al que alcanza a ver que la nacionalidad no es fruto de la raza y que puede servir a la patria, con fortuna, desenvolviendo un programa en que se prescinda del clamor de la sangre, no seremos nosotros, los nacionalis-

tas fieles a las doctrinas de Sabino, los que los atacamos. Bien está que Euzkadi sea le- vantada por todas las fuerzas del país. El que nosotros entendamos que no hay res- tauración nacional eficaz olvidando el culto racial, no quiere decir que no se pueda tra- bajar desde posiciones que no sean las de Sabino en beneficio de la patria. ¿Cómo opo- nerse ni desdeñar esta colaboración? Pero fuerza a los que entienden que el nacionalismo es racismo y por ello no se han movido en cuarenta años de lucha fuera del campo racista a menospreciarlo como cosa baladí, más aún, como posición perjudicial a la patria, eso no puede ser. No es razonable ni decoro- so el obligarnos a adorar lo que quemamos y a quemar lo que adoramos."

EL DIA

Se lamenta de la absurda, reprochable e intolerable conducta de la Gestora en la designación de un oficial para el Cuerpo de Miqueletes de Gipuzkoa. Aspiraban al cargo cuatro vascos, un burgales y un valenciano, ha sido elegido este último.

Hace toda clase de salvedades acerca de la persona y sea por descontento que el mero oficial exhibiera la más brillante hoja de servicios militares de todos los concurrentes, y añades.

"Para que los miqueletes cobren las cédulas personales en los caseríos de nuestra tierra y atiendan a los baserritarras que van a hacer sus imposiciones en las Sucursales de la Caja de Ahorros Provincial necesitan contar con un oficial cuyos méritos han de valorarse por su cetrería en las artes de la estratagemia militar?"

¿Y el euskera? El oficial que ha de manejar una organización integrada por individuos que hablan con dificultad el castellano y que en el desempeño de su misión de constante relación y trato con euskaldunes utilizan el euskera ¿no debe conocer nuestra lengua? ¿No debería ser este conocimiento del euskera condición indispensable, eliminatória, para ocupar ese puesto?

No lo es, por lo visto, no lo ha sido para los gestores, para estos gestores que vienen usurpando puestos de sectores de la vida administrativa de Gipuzkoa con audacia, pertinacia y contumacia que desbordó todos los límites del mal y del decoro político.

¿Hasta cuándo va a durar esta vergüenza de los gestores?

¿Hasta cuándo unos señores que hacen es carnio y befa de todo lo que a Gipuzkoa es

Siempre que el organismo se halle deprimido, úsese el acreditado tónico VINO ONA. Fuente de energías

más amado e íntimo van a seguir irritando al pueblo guipuzcoano?

¿Y ha sido esta gente la que ha hecho entrega en Madrid del Estatuto Vasco?

Salvemnos de la dura incupación que envuelven estas líneas a los representantes de Acción Nacionalista Vasca que dieron sus votos para la designación del nuevo oficial de miqueletes a un vasco euskeldun. Y qué, si sabemos el nombre, que con ellos no votó al valenciano y que nos han dicho que fué el señor Sotos, para exultar de sus tristes censuras y exultarlo se merece.

Supimos también ayer, acaso sea solo rumor que los gestores de Acción Nacionalista Vasca habían acordado dimitir en vista de este acuerdo bochornoso adoptado por la mayoría de los gestores. Por si se cumpliera este voto, vaya por adelantado nuestra felicitación. Ha llegado la hora de acabar con este quiste de los gestores.

De los gestores integrados en su mayoría por representantes de fuerzas políticas que en Gipuzkoa no son nada, ni nadie y que obedecen a mandatos que desde Madrid se les envían.

Manifiesto esto de favorecer a un valenciano en Gipuzkoa que resulta definitivo cuando hay en Madrid quien puede así ordenar y mandar, porque debe su investidura parlamentaria a la manera "nuevo estilo" con que se repitieron las elecciones en Valencia.

Pero resulta ya excesivo y hasta detrayente que las aguas del Turia bañen en favoritismo político los destinos de tierra que riega el Urumea...."

UNA COMISION DE ALZA

Una comisión de gestores y otros elementos de Alza ha visitado al gobernador interino, para aclarar varias dudas y poner a disposición del Gobierno los cargos de los gestores, en previsión de que se formule el requerimiento necesario para reintegración de los concejales que han sido repuestos en aquel Ayuntamiento.

EL PARTIDO DE HOY

En el Moderno han jugado hoy Mugueta y Zumeta contra Salamendi II y Altuna. Triunfó la primera pareja por 50 tantos a 29.

HA FIRMADO "CHOLIN"

El futbolista "Cholin" ha firmado hoy la ficha por el Donostia por 5.000 pesetas para la temporada.

EN LA AUDIENCIA

Según detalles facilitados en esta Audiencia, durante el año 1933 se han celebrado 42 juicios de divorcio recayendo otras tantas sentencias.

En 25 de ellas, se estimó haber lugar a la disolución del matrimonio. En 10, la separación de personas y bienes, y en cinco, no haber lugar.

En lo contencioso administrativo se dictaron 25 sentencias, y por crímenes ordinarios 281, con un elevado porcentaje de delitos contra la propiedad y disminuyendo los de sangre.

EL EXITO DE "JOSTARI"

Han llegado los elementos dirigentes del notable cuadro dramático de Iruña "Jostari".

Reina gran animación ante las representaciones anunciadas, habiéndose agotado todas las localidades para mañana.

NOTA TRISTE

A última hora de la noche de ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento, ocurrido a las diez, de la bondadosísima señora Coña Margarita Ibarraza Lacome, viuda de Lizaso.

Entregó su alma al Señor, a los 48 años de edad, después de recibir devotamente los Santos Sacramentos.

De cristianísimos sentimientos supo en todo momento hacer en honor a ellos ayudando dentro de sus posibilidades a los menesterosos prodigando su consuelo y mere-

han de rendir considerables beneficios a Bilbao y han de irradiar a Bizkaya entera, tendiendo aliviar las proporciones de la crisis de trabajo que se padece en estos momentos.

Ha demostrado que Bilbao necesita fáciles y amplias válvulas hacia el mar, base de su futura riqueza. A Bilbao le corresponde ser la estación portuaria a que han de converger las actividades de las regiones del país vasco, para asegurar su expansión comercial, y por la que tengan salida los productos industriales, agrícolas y de todas clases que circulan en las redes que van a terminar en Bilbao, por las que podrán tener fácil acceso desde toda la parte septentrional de la península, hasta alcanzar la concurrencia de los productos de puntos más alejados. No puede negarse la gran necesidad de llevar a la práctica, dentro de Bilbao un proyecto de centralización de las actividades ferroviarias que deje resuelto este importante problema, dando a la Villa amplios medios de transporte con fácil salidas al mar. Este deseo no implica inclinación decidida por un proyecto determinado, cuyo estudio, modificación, desarrollo y puesto en práctica han de quedar a la discreción y acuerdo de todas las entidades económicas, sin lesionar intereses de ningún género, que siempre son respetables, y buscando para éstos las debidas compensaciones.

Finalmente, actuando conforme a la rectitud y justicia que siempre informa los actos del Partido Nacionalista, el señor Abando manifestó que no puede admitirse el procedimiento de despojo ni expropiación, dando a cada cual lo suyo, con la mira puesta únicamente en beneficiar cuanto sea posible los intereses de Bilbao y de Bizkaya entera.

La intervención de la minoría del Partido Nacionalista Vasco ha causado muy grata impresión, pues es una prueba evidente de que el Partido Nacionalista Vasco a nadie cede en amor a Bilbao y a Euzkadi entera, aparte de que revela que sus consejos, juntamente con las Juntas Municipales respectivas, han realizado un profundo y meditado estudio sobre un proyecto de tan considerable envergadura, cuya trascendencia resulta duplicada teniendo en cuenta que, además de las ventajas considerables que re-

numerosas visitas recibidas, entre ellas las de don Angel de Apraiz y don Justo de Garrate, de la Sociedad de Estudios Vascos, y del secretario del Cuerpo Consular.

El gestor señor Llano ha dicho que ha estado en Bilbao un representante de la fábrica italiana de aeroplanos "Breda", señor Piztolezi, que vino a estudiar la instalación de una fábrica de aeroplanos.

Parece que la factoría italiana